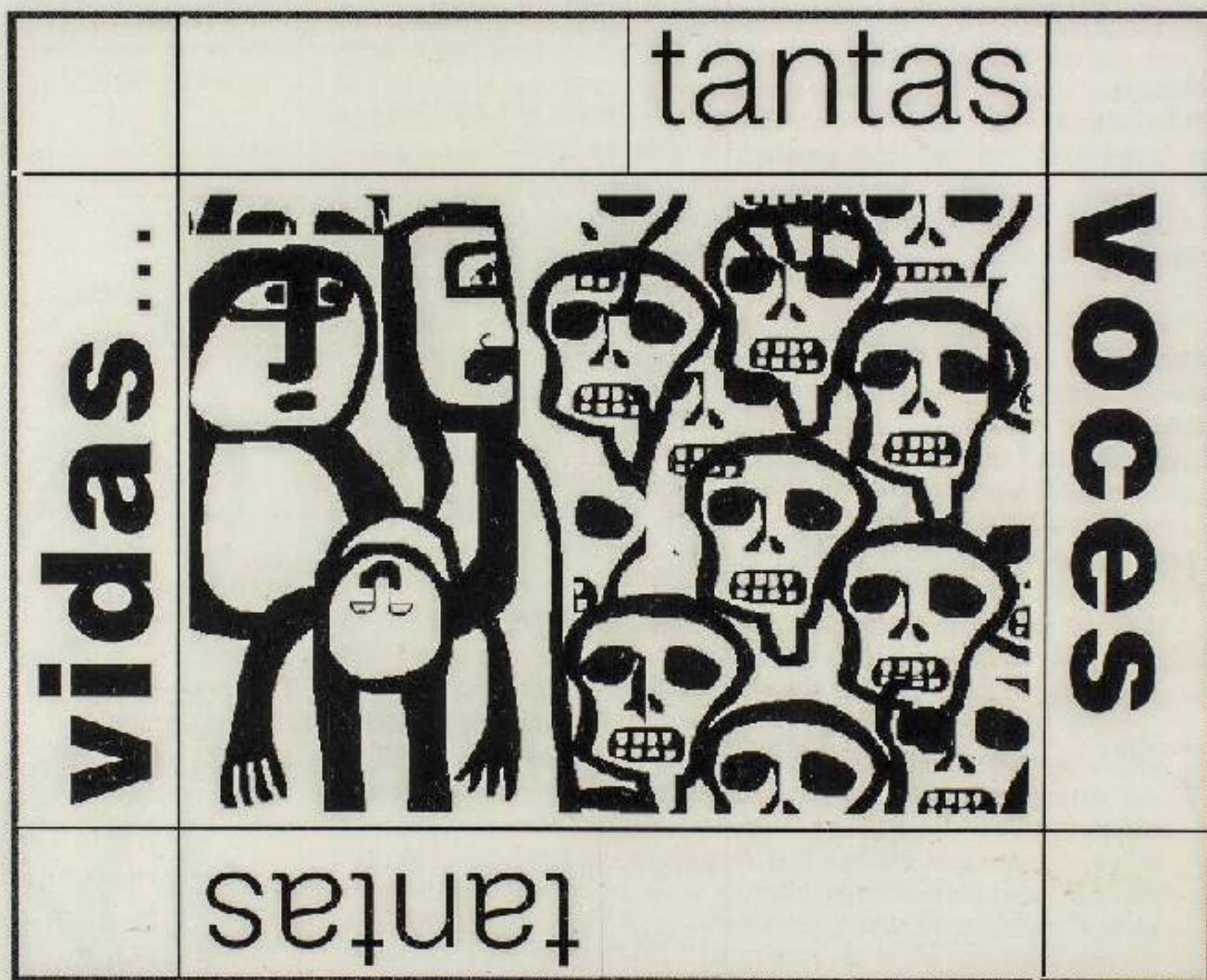




- Mujeres en Ecuador •
- Medicamentos: Una propuesta popular •
- Orletti: la cueva multinacional •
- Aparicio le escribe a Reutemann



Idea: Milva Benítez, Silvia Corral, Laura Di Ciano, Graciela Daleo, Zulema Enríquez, Rita Hailem, Lupa, Chipi Palmero, Judith Said.

Equipo:
Clara Batista
Graciela Daleo
Lupa
Chipi Palmero
Judith Said

Colaboraron en este número:
Anabel Alcaide
Margarita Cruz
Liliana Daunes
Cristina Gioglio
Lidia Frank
Carlos Lordkipanidse

Películas:
Vicente Giaquinto

Impresión:
El Cid

ASOCIACION DE
EX-
DETENIDOS
DESAPARECIDOS

Teléfono: (54-11) 4983-0662
miércoles de 20 a 24 hs.
Fax: (54-11) 4431-4137
e-mail: aedd@exdesaparecidos.org.ar
www.exdesaparecidos.org.ar

Temario

Editorial	
Impunidades del poder	1
Testimonio	
Militancia	3
En el medio sin medios	
Mujeres en Ecuador	4
Casa de la Mujer Azucena Villaflor	5
Tantas voces	
José Hazan	6
Tantas vidas	
M-39	7
¿Lo vio alguna vez?	
Eduardo Rodolfo Cahanillas	8
Automotores Orletti	
La cueva multinacional	9
Otros ámbitos	
Producción pública de medicamentos básicos esenciales	
Una propuesta popular	16
Relatos	
Norberto Urso: Contar la verdad	20
Cárcel a los genocidas	
En los Tribunales	24
Tantas búsquedas	26
Polémicas	
El rol de los detenidos-desaparecidos en el juicio y castigo	27
Carta abierta	
Aparicio le escribe a Carlos Reutemann	32

Editorial

De muchos hechos y acontecimientos políticos que se vienen sucediendo en el mundo y en nuestro país tomamos conocimiento a través de la información o por nuestra participación directa. Pronunciarnos sobre alguno de ellos supone tropezar, sin sorpresa, con la impunidad y con los grandes grupos de poder que la generan, necesitan y financian.

En este marco, la invasión de Irak perpetrada por Estados Unidos y el intento de exterminio de su pueblo ponen de manifiesto la política de la potencia hoy hegemónica, y ratifican que la ocupación de ese país tiene objetivos políticos, económicos, culturales, militares: colonizar y expandirse geográficamente, apoderarse de las riquezas del área -fundamentalmente garantizarse el dominio del petróleo para sostener la primacía del dólar-, resolver su grave crisis interna y reafirmarse en una identidad imperial, aun a despecho de algunos de sus socios europeos de la OTAN.

Con el avance de las tropas genocidas, Estados Unidos y sus actuales cómplices -Gran Bretaña y España-, dibujaron una suerte de espejismo que dejaba latente la idea de que si no era en la primera podía ser en la próxima población, o en la otra o en la otra, donde se libraría la gran batalla con las armas químicas -ésas con cuyo fantasma Bush "justificó" la invasión- y la gran maquinaria bélica iraquí. Los arsenales de tales armas no están en ninguna parte, y el enfrentamiento anunciado jamás ocurrió. Si ocurrió la heroica resistencia del pueblo de Irak que le puso el pecho a la potencia criminal invasora.

En casi todo el mundo los pueblos salieron a manifestar su repudio en forma masiva y extensa. Pero simultáneamente asistieron y asisten casi paralizados al accionar desmadrado de los invasores, que encarrilaron su rumbo en la misma dirección seguida por el viejo Imperio Británico para colonizar India o el sur de África; por España cuando ocupó las tierras americanas y exterminó a gran parte de la población para llevarse el oro y la plata; por EE.UU. en la guerra Vietnam, el bombardeo contra el pueblo panameño, sus fallidos intentos de invadir Cuba y el bloqueo con que intenta doblegar a la Isla de la Resistencia. Por citar algunos ejemplos.

Con esa misma vieja y a la vez renovada impunidad hacen caso omiso de todas las normas, reglas e instancias internacionales. Actúan hoy en Irak sin máscaras ni excusas bombardeando a la población que enfrenta como puede al invasor.

Si hablamos de nuestro país, conservando el marco de la impunidad para considerar algunos temas, la oleada de "convicción" que hacen correr tanto los militares como sus devotos aliados -personajes de la Iglesia católica como monseñor Baseotto, por ejemplo, o el ministro Jaunarena- de que finalmente la Corte Suprema, fiel a sí misma, establecería la constitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida no es ajena a la situación electoral que se desarrolló en Argentina. No es por casualidad que ninguno de los candidatos nada menos que a la Presidencia de la República -nos referimos a quienes contaban con reales posibilidades de serlo-, tuvo la ocurrencia, la delicadeza, la seriedad política de pronunciarse al respecto. Poner las manos en semejante papa caliente hubiera implicado un posicionamiento ético que ninguno de ellos dio muestras de tener. Insistimos, no es casual. A todos ellos les hubiese convenido, les conviene, que estas leyes existan, que se repongan en toda su infame garantía de impunidad, que la Corte las declare constitucionales, desandando lo que a fuerza de lucha el pueblo argentino avanzó en estos años. A ninguno de ellos les interesa gobernar responsablemente ni transformar un gobierno constitucional en algo cercano a la democracia, porque eso supondría hacerse cargo de las graves necesidades que padecemos. Más bien pareciera que el de ellos es otro camino: llegar, sí, al poder, pero para continuar abonando este sistema capitalista que desocupa, hambrea y que cada vez que reprime lo hace con

metodologías emparentadas con las utilizadas por los gobiernos dictatoriales. Y esto para continuar abonando la sumisión a la política militar de Bush y a los dictados del FMI y de las grandes empresas transnacionales con cabeza en Estados Unidos.

Mantener y profundizar un sistema con estos falsos pilares no requiere mucho más que hacernos creer que hemos perdido la memoria, funcionar con una impunidad tal que permita, avale y facilite tanto la mentira y la corrupción como el robo, que premie los asesinatos del gatillo fácil y los cometidos por militares y civiles cómplices durante la dictadura. Y muy especialmente, dejar en claro que la protesta y la exigencia del respeto a nuestros legítimos derechos que debe sí o sí garantizar el Estado -trabajo, salud, vivienda, educación, justicia, seguridad social...-, sólo significarán para quienes las asuman convertirse en blanco de la represión. Un ejemplo claro es lo sucedido en la textil Brukman. El reclamo y la acción digna por mantener una fuente de trabajo con capacidad y competencia tuvieron como respuesta la represión brutal ordenada por el Ejecutivo y la ilegítima defensa de los Brukman -actores reiterados de vaciamientos de empresas y maniobras fraudulentas- por parte de jueces a quienes no les tembló el puño para sostener que la propiedad privada está por encima del derecho a la vida de los trabajadores y de sus familias.

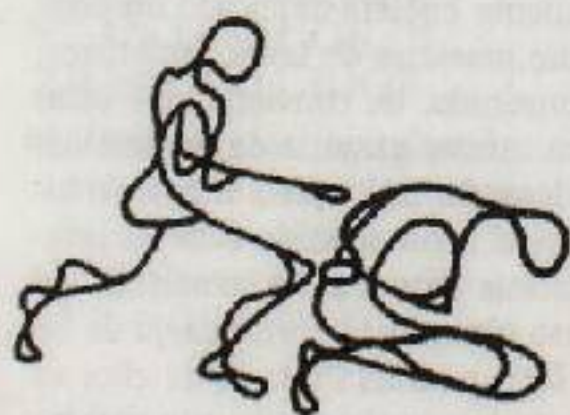
Ponemos énfasis en subrayar que el modelo de relación social que la recuperación de las fábricas por parte de sus trabajadores propone, viene funcionando, además, como disparador de acciones destinadas a satisfacer necesidades que al Estado no conmueven. Así se expresa en la producción que desde estos espacios han dedicado a paliar las penurias del pueblo santafesino azotado por las inundaciones, como las sábanas y la ropa de abrigo confeccionada en los "maquinazos" realizados por las obreras de Brukman.

Pero también deja al desnudo lo que con tanta infamia se trata de ocultar: esa indiferencia siniestra que coloca a la dirigencia política de espaldas a las necesidades más urgentes, tal como se verifica en Santa Fe, donde el castigo no es sólo obra de la naturaleza. Allí la irresponsabilidad de los gobernantes empujó a que familias enteras perdieran absolutamente todo, y en muchos casos la vida. La contracara de esta irresponsabilidad la constituye el hecho de que la mayor ayuda la brinda la gente que menos tiene. Tal vez por eso mismo, nuestro pueblo supo mantener su capacidad solidaria y ponerse sabiamente en el lugar del otro. Y esto nos enorgullece.

Asimismo, mientras se ensanchaba el escenario político de luchas populares, donde se tonificaron y multiplicaron unas, se obturaron y fracasaron otras, y se siguen gestando nuevas, con el formidable impulso de las jornadas del 19 y 20 de diciembre, el gobierno de Duhalde salió al cruce con una propuesta electoral no casualmente lanzada cuando la sangre de los asesinados el 26 de junio en Avellaneda estaba aún caliente. Pretendió así atenuar el crecimiento de la indignación y el cuestionamiento.

De la mano de la impunidad entonces, todos y cada uno por los que el pueblo gritó "Que se vayan todos" -que se vayan todos los responsables del estado de cosas que estamos sufriendo-, por sí o por otros volvieron a candidatearse. Así se generó esta esquizofrenia de enfrentar el conflicto de votar a uno de los indeseables, o no votar, despertando los más diversos temores por lo peligroso del dilema. Y lo igualmente grave es que miles de quienes votaron lo hicieron sin creer en el candidato, y mucho menos en sus promesas. Inmersos en una histórica y reiterada confusión política que muchos expresan con el "Todos son iguales", no se pudo eludir la trampa y se llegó a las urnas para permanecer en lo mismo y perpetuar el sistema, "arrugue" de Menem incluido.

Pero a pesar de este juego tan bien desarrollado, donde aparentemente se coloca como victorioso el poder político, no deja de crecer a diario la cantidad de quienes apostamos a la organización y a la lucha para lograr más temprano que tarde, un verdadero cambio revolucionario●



Militancia

Militancia. Palabra que evoca y compromete. Palabra que quisieron borrar de la memoria colectiva. Palabra que quisieron desaparecer con los desaparecidos, para que junto a la palabra se olvidara la posibilidad de hacer de la vida un acto de amor, de entrega, de coraje.

Palabra que honra a miles de compañeros y compañeras que supieron construir un sueño colectivo, combativo, revolucionario, socialista. Un sueño hecho de muchos sueños, con diversas identidades, con distintos proyectos. Muchos colores en el arco iris que pintó los cielos y coloreó la tierra donde nadie descansa, donde siguen germinando, tercios, aun en tiempos de sequía.

Miles de compañeras y compañeros que lucharon con tanta pasión, con tanta emoción, que aun no estando físicamente, nos siguen acompañando, y nos siguen alertando contra los que transformaron a la política en una carrera personal para llegar a una meta que los consagra como profesionales del ejercicio del poder. Que nos alertan contra la política que se hace con punteros y clientelismo. Que nos previenen contra aquellos que anunciaron que la política no requería ya de militantes, sino que se hacía con referentes mediáticos y dinero, intentando comprar alguna influencia en los medios de comunicación. (...)

Miles de compañeras y compañeros que aprendieron a no estar estando entre nosotras, entre nosotros, que aprendieron a marchar sin sus cuerpos, que aprendieron a hablar sin su voz.

Militancia. Palabra que pretendió enterrarse junto a otras palabras que denuncian o anuncian. Que denuncian: imperialismo, guerra, dictadura, capitalismo. Que anuncian: revolución, hombre nuevo, mujer nueva, socialismo, libertad,

felicidad, deseo, victoria.

Un símbolo de militancia: el Che, que nos propuso la necesidad de endurecernos, pero sin perder la ternura jamás. Endurecernos, apretar los puños y los dientes, cuando vemos caer las bombas sobre Irak, y en el mismo día nos reprimen frente a la embajada de Estados Unidos.

Endurecernos, cuando sentimos que las voluntades expresadas de millones de hombres y mujeres en el mundo no alcanzan para detener la sed de guerra y expansión del imperialismo.

Sin perder la ternura jamás. Aquella ternura que pone en estado de alerta nuestros sentimientos y sentidos, nuestros deseos y afectos. Que nos vuelve hombres y mujeres que no defendemos en nuestra acción cotidiana intereses sino ideales: que salimos a las calles por otro pueblo agredido o por la indignación que nos produce un pibe que muere por desnutrición; o que marchamos alegres a acompañar a los trabajadores que ocupan las empresas y las hacen producir, a los piqueteros que cortan rutas, a las Madres que socializan la maternidad, a los movimientos de derechos humanos que combaten el gatillo fácil y la represión, a las feministas que inventan un mundo sin discriminaciones ni opresiones, a las travestis que se hacen maestras para enseñarnos a todos y todas una lección de dignidad, a los indígenas que defienden su tierra y su existencia frente a la ideología que pretende olvidarlos para rematar al genocidio, a los gays que desafían con orgullo la mojigatería, a las lesbianas que escriben en las paredes sus consignas transgresoras: Lucha ama a Victoria.

Militancia. Palabra que nos muer-

de en la esquina del desgano, del desaliento, de la desesperanza. Palabra que nos incita a desconocer las transas, los acomodados, el sutil desliz hacia la burocratización de las pasiones. Palabra que nos dice que podemos ser protagonistas y no víctimas de nuestro tiempo aun en las situaciones más adversas.

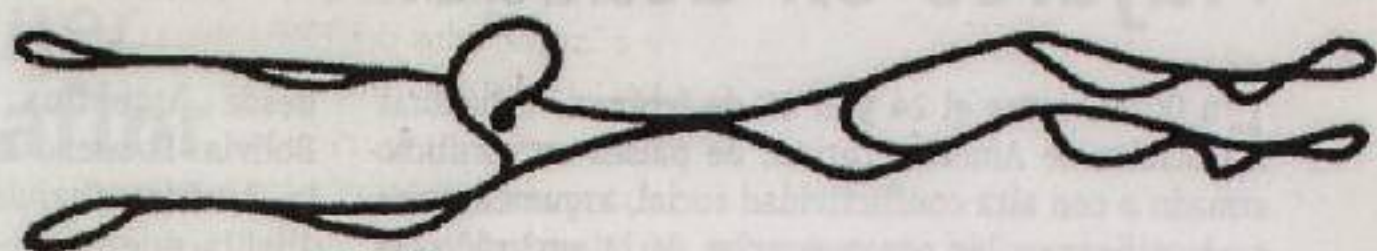
Homenaje a la militancia de los 70. A los que pelearon. A los que no se rindieron. A los que miraron con su clara mirada a los torturadores y les escupieron en el rostro su asco y su desprecio. A sus hijos, que construyeron su identidad como gesto de resistencia. A sus madres, que alimentan todos los fuegos. A los que no se resignaron en los 80. A los que no creyeron en el fin de la historia.

Homenaje a los nuevos militantes del siglo XXI. A los que no olvidan, a los que no perdonan, y por eso mismo no copian sino que intentan ser tanto o más creativos que los que los precedieron. Tanto o más coherentes. Tanto o más enamorados.

Homenaje a los militantes de la vida, a los que tejen nuevas redes de resistencia, a los que desde distintas miradas, experiencias y posiciones, van globalizando la esperanza. A los que no los han vencido. A los que no los han comprado ni vendido. A los que irrumpen a pecho descubierto en el futuro. A Darío, a Maxi, a Pocho Lepratti, a Aníbal Verón, a Teresa Rodríguez. A los que andan cada día rehaciendo la dignidad, a quienes con su dureza y ternura, abren nuevas oportunidades para los sueños, nuevo caminos para continuar la historia.

Liliana Daures

Marzo 2003



Mujeres en Ecuador

En Quito, entre el 24 y el 28 de febrero, luchadoras sociales de América Latina, de países en conflicto armado o con alta conflictividad social, argumentamos e identificamos las consecuencias de la exclusión, la miseria y la barbarie a la que somos sometidas las mujeres como consecuencia de políticas neoliberales.

Nos encontramos allí, en la cintura del mundo, surcadas por la injusticia, la impunidad y el desamparo de los gobiernos. El hambre, la exclusión y la entrega, la militarización, la continua instalación de bases norteamericanas en nuestros países fueron preocupaciones centrales en los talleres. Pero también lo fueron el reconocimiento y solidaridad en la lucha por la vida, y la resistencia en toda América Latina y el Caribe.

La situación sociopolítica y económica, la pelea contra la impunidad y las ansias de justicia recorrieron todo el Encuentro. Mujeres con memoria de sus desaparecidos, de sus exilios. Con memoria de los que prometieron y no cumplieron.

Nuestra reflexión de mujeres en sociedades sumergidas por la pobreza, en guerra, en conflicto, en crisis, marcó el rol de defensoras de la vida. Mujeres en la lucha diaria por sacar adelante a los hijos, peleándole al hambre, apoyando a nuestros compañeros, dándonos unas a otras la fuerza que sale de la solidaridad, la fraternidad, del estar juntas en la vida cotidiana.

Nosotras impulsamos y fortalecemos la lucha por una vida más justa, digna y humana en los barrios, en la ciudades, en el campo, en las comunidades. Conclusiones que fuimos abordando en el Encuentro. "Es que estamos haciendo resistencia", decían las compañeras de Colombia, donde tres millones de pobladores han perdido ya sus tierras y caminan por el país huyendo de la agresión del conflicto. Son los desplazados.

La Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa relató cómo enfrentan a los grandes terratenientes, cómo fue la lucha contra la privatización del agua, cómo desarrollan el proceso educativo de sus comunidades para abordar el conocimiento de las leyes sobre la tierra, indispensable para luchar por ella. El proceso de Venezuela, Chávez y la reacción. Toda Latinoamérica ante la mirada, el corazón y el pensamiento de mujer. Las indígenas de México estaban allí, las de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, mostrando la resistencia de su cultura pero también la violencia del hambre, del control en sus comunidades; los atropellos, la discriminación. Allí estuvieron, hablándonos en su lenguas nativas, expresándose como hace más de 500 años. Guatemala denunció la feminización de la pobreza, mientras las compañeras de Ecuador marcaban la necesidad del apropiarnos de nuestras propias conquistas.

Debate y pensamiento crítico en el Encuentro. Un no rotundo a la militarización, a la instalación de tropas de Estados Unidos en las zonas de conflicto. No a las bases yanquis. No al Plan Colombia. No al ALCA.

"Estamos haciendo resistencia ante las políticas de hambre y represión para nuestros pueblos" referíamos

desde Argentina y Bolivia. El sueño de la América Grande alienta nuestra lucha; el rechazo rotundo a las políticas legitimadoras del terrorismo de Estado.

Nosotras, mujeres trabajadoras que hemos sentido en nuestro cuerpo y en nuestras vidas la pérdida nuestros seres queridos. Un mismo cuerpo mutilado por dictaduras genocidas el de Argentina, Uruguay, Guatemala, Perú. Las desapariciones, las cárceles, el exilio, la memoria. La alegría y la esperanza, Brasil; y por qué no, las dudas. El movimiento indigenista organizado de Ecuador, FACHACUTI, y la CONAIE (Coordinación Nacional Indígena del Ecuador), y la reflexión: somos gobierno pero aún no gobernamos.

En la mitad del mundo, mujeres. Estamos perdiendo territorio, el control de nuestros recursos no renovables; tenemos gobiernos llenos de corrupción y estamos ante una nueva colonización.

Lo que pienso, lo que siento, lo que veo. Un lenguaje de mujer. Ahora estamos más cerca de la realidad. Somos afectadas por la violencia de la muerte, por el abuso, por la discriminación, la agresión política, social, cotidiana.

No dejamos procesos de discusión cerrados. Tenemos la firme convicción de que estamos llamadas a cumplir un papel clave para cambiar la cultura de la violencia. Levantamos la voz para decir que queremos una paz con justicia social en América Latina. Que estamos en contra de toda discriminación, también de raza. Estamos obligadas a unirnos, a no distanciarnos en nuestra luchas.

No estamos solas. Somos parte de una pelea muy grande y en distintos frentes por una vida más justa, solidaria y fraterna. Estamos convencidas de que otro mundo es posible y necesario. Porque ésa es la esperanza que albergamos. Y nuestra participación es indispensable para construir ese futuro digno que soñamos. Somos la gran esperanza de la Humanidad. Eso dijimos. Y nos fuimos yendo con la sensación de que crece una fuerza solidaria que ya va contando la historia de un futuro. Que llegará por ese derecho que aún no tenemos, el que pretendemos para nuestros hijos. Hemos recuperado la palabra para defender la vida.

No estamos solas; estamos en lucha, marchando sin límites, sin fronteras. Compartiendo esta América Latina grande. Porque el campo es grande, porque la tierra es nuestra●

Margarita Cruz



Casa de la Mujer Azucena Villaflor

Somos un grupo de mujeres feministas que desde hace más de diez años reflexionamos y accionamos sobre nuestra condición y situación, proponiéndonos construir una sociedad más justa e igualitaria. Nuestros intereses giran en torno a cuestiones como la salud, la participación política, la maternidad, la sexualidad, el aborto, nuestro lugar en la historia, la economía, la violencia, el sexismo en la educación.

El feminismo es una herramienta política, un motor que pone en funcionamiento nuestras acciones y nuestro pensamiento. La teoría que nunca se desprende de la práctica nos permite revisar la historia, las relaciones humanas, y fundamentalmente nos posibilita construir una sociedad diferente a la actual, plagada de desigualdades sociales y relaciones de poder que someten a la mayoría de las mujeres y hombres que la constituimos.

Para nosotras el feminismo es un movimiento revolucionario y subversivo. Una estrategia para pensarnos y mirarnos hacia adentro, convirtiendo nuestras acciones personales en colectivas para transformar las circunstancias, la realidad, para cambiar el mundo.

Nuestras primeras preguntas tuvieron que ver con la necesidad de saber, de aprender, de cuestionarnos. Se trataba y se trata de conocer nuestros derechos para poder ejercerlos.

A partir de 1991 planeamos actividades para compartir con otras mujeres. Ese 8 de marzo organizamos un panel sobre la mujer y su participación política local, iniciando una modalidad que se mantiene en el tiempo. Hoy tenemos una presencia pública, una posición tomada.

La apertura hacia el espacio público incluyó la creación de un servicio solidario de asesoramiento jurídico y psicológico para mujeres víctimas de violencia, y la formación de grupos de autoayuda, que funcionó mientras dispusimos de un espacio físico propio

¿Por qué Azucena?

Llevamos el nombre de Azucena Villaflor. Reconocemos en ella una actitud que intentamos continuar. Azucena tomó la palabra en un momento donde se imponía el silencio, luchó por sus convicciones no desde un espacio individual sino desde lo colectivo, sumando su voz a la de otras mujeres.

Azucena es para nosotras un ejemplo de lucha, de fortaleza frente a la adversidad. Ella rompe los límites impuestos, sale del ámbito privado hacia lo público para construir un espacio colectivo que contiene y representa a otras mujeres.

Tal vez la elección de nuestro nombre

tenga que ver con que muchas de las integrantes del grupo teníamos, en el momento de incorporarnos, una militancia en el campo de los derechos humanos.

Azucena Villaflor: desaparecida el 10 de diciembre de 1977. Fue secuestrada por el grupo represivo que actuaba en la ESMA. Junto a otras mujeres que como ella buscaban a sus hijos desaparecidos, formó las Madres de Plaza de Mayo, haciendo del desgarró individual profunda acción colectiva que cuestionó a la dictadura con la exigencia de "Aparición con vida".

para desarrollarlo. Años después hicimos una campaña de prevención en violencia contra la mujer en La Plata, que incluyó afiches en la calle y micros radiales y televisivos.

Organizamos actividades y participamos en las marchas de los días que reivindicamos como fechas propias de nuestro género: 8 de marzo -Día Internacional de la Mujer-, 28 de mayo -Día Internacional por la Salud de las Mujeres-, 28 de septiembre -Día Internacional por el Derecho al Aborto-, 25 de noviembre -Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres-. Buscamos la originalidad desplegando nuestra creatividad y muchas veces lo logramos: portamos máscaras blancas y vestidos negros como señal de duelo frente al asesinato de miles de mujeres en situaciones violentas, construimos un muñeco de más de 6 metros, un "príncipe azul", que quemamos en Plaza Italia simbolizando con ello todo lo que nos hace dependientes y que queremos cambiar.

Si bien somos el único grupo feminista de esta ciudad, nuestros objetivos lo son también de otras organizaciones. Por lo tanto, lograr la articulación y la suma de esfuerzos con otros grupos de mujeres, organizaciones sociales y de derechos humanos es una de nuestras premisas.

Participamos en los encuentros nacionales de mujeres y en los encuentros feministas a nivel nacional e internacional, pues constituyen un espacio privilegiado para construir redes, intercambiar información y conocer otras experiencias.

A lo largo de estos años hemos trabajado permanentemente en la difusión de las problemáticas que nos subordinan y nos ponen en desventaja, hacen que nuestros salarios sean menores, que nuestras jornadas de trabajo se extiendan y multipliquen en las casas y en las fábricas, oficinas u otros centros de trabajo, que seamos las menos reconocidas, las mutiladas, las golpeadas, las cuidadoras, las invisibilizadas.

Y sin embargo, también somos las que nos hacemos oír, las que peleamos, las que salimos a la calle, las que sabemos reír, a quienes nos gusta bailar, cantar, leer, escribir. Las que luchamos, denunciamos, nos organizamos, y construimos nuestras resistencias al modelo neoliberal y globalizador que deteriora la vida de las mujeres y de toda la Humanidad●

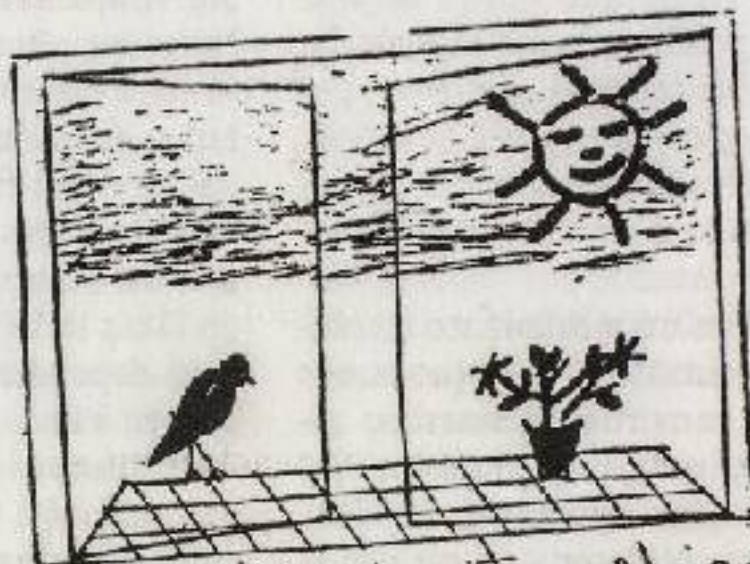
Cristina Gioglio

JOSÉ HAZAN

José Hazan le escribió esta carta a su pequeña hija Celeste. La niña, al igual que sus padres, fue secuestrada el 3 de agosto de 1979 por miembros del Grupo de Tareas que actuaba en la ESMA.

Al día siguiente la llevaron a la casa de sus abuelos maternos.

Antes de desaparecer definitivamente (en marzo de 1980) José Hazan y su esposa, Josefina Villafior, tomaron contacto telefónico con sus familiares, e incluso el represor teniente Ricardo Miguel Cavallo los llevó para que vieran a sus padres y a María Celeste.

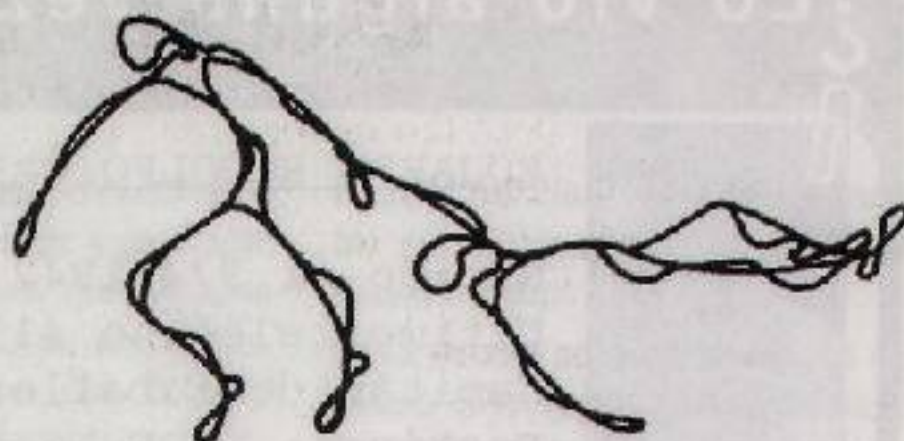


Acá está el pajarito espionando
a Celestita.

Querida Celestita: Como te va? ¿Cómo
me estás? Todos los días cuando me
despierto el primer pensamiento es por
ti porque te quiero y extrañamos mucho.
Te pienso y te pregunto a nuestra abuela
qué el pajarito que te voy a escribir
me cuenta que haces, y me dice que
estás bien, muy grande, que te porta
bien pero que de vez en cuando le ha-
cis reír a la mamá. -
Y tu misma estás trabajando
¿verdad? poder terminar pronto para
poder estar de nuevo juntos los tres,
aunque ahora estamos por un tiempo
separados quiero decirte que nosotros
te llevamos siempre bien adentro su el
corazón.

Buenas noches portate bien mi
pequeña de tu papá que te
cuenta.

M-39



M-39.

Candados 127 y 128.

Celda 26 (la última a la izquierda)

dos literas, puerta de metal con mirilla,

ancho 1 metro, largo 2,20, alto 3 aproximadamente.

Detenido del 1º de abril de 1977 al 15 de abril de 1977,

Club Atlético. Me soltaron en la Costanera.

Declarado desertor en la Compañía de Comandos y Servicios del Primer Cuerpo de Ejército.

Mi viejo denunció y hubo anotación en el Libro de Guardia.

Nunca reclamé nada. Nunca denuncié nada.

Era de la Juventud Peronista en Colegiales.

Vivo en España desde junio de 1977.

Ducha con agua fría, jabón de ropa,

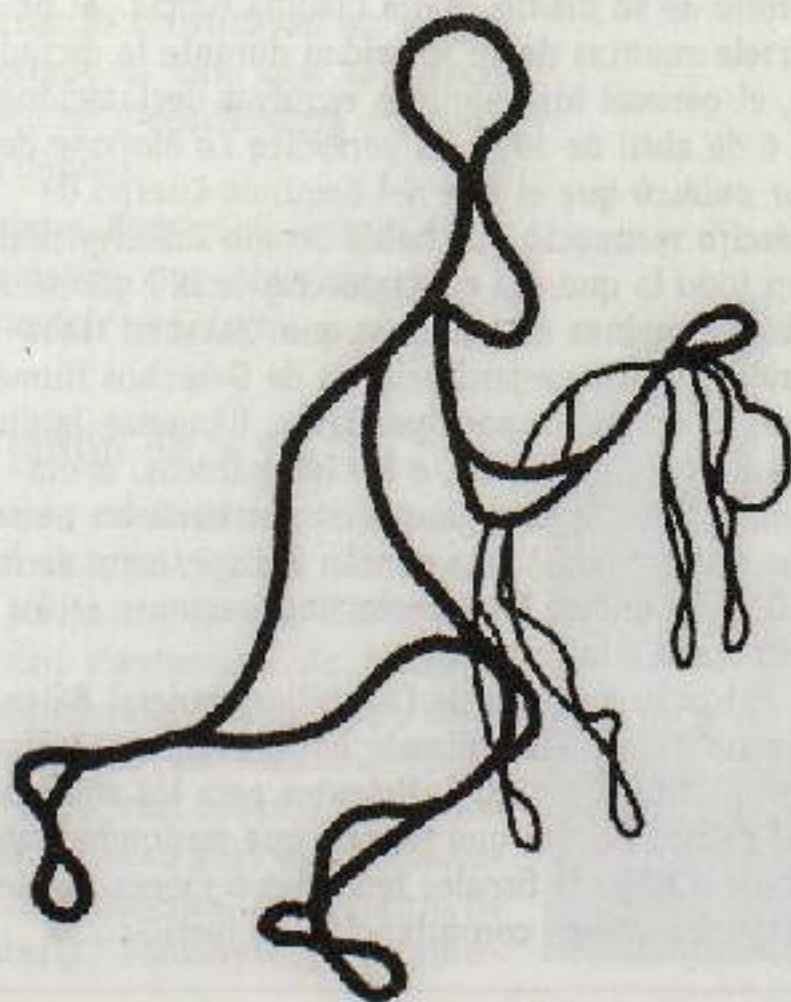
máquina y baldazo de agua, trencito para mear,

etc., etc., etc...

Si puedo ser útil en algo, acá estoy.

Guillermo Cabrera Cerochi

Barcelona, mayo 2003



¿Lo vio alguna vez?



EDUARDO RODOLFO CABANILLAS

Nacido el 9/4/1942.

Ultimo teléfono (1999): (0342) 424 1086

Capitán de Caballería.

Destinos: SIDE, desde mediados de 1976 hasta diciembre del mismo año.

Segundo Jefe de OT18: desde 5/8/76 a 28/1/77. OT18: dependencia de OT1, ubicada en mazana limitada por Pacheco de Melo, Las Heras, Billinghamurst y Bustamante. Jefe: TC Visuara. Diciembre 1976: se le otorga pase a 2º año de la Escuela Superior de Guerra.

27/12/76: viaja a Uruguay en uso de su licencia ordinaria. Permanece en ese país hasta mediados de enero de 1977.

17/11/77: declara como testigo ante el juez militar José Hernán Llerena por el secuestro extorsivo del empresario Pedro León Zabala, cometido por la banda de Aníbal Gordon el 24/7/77.

1999: jefe del Segundo Cuerpo de Ejército.

Actividad literaria: la editorial Aunar, domiciliada en Esmeralda 634, 1º D, publicó un libro de su autoría dedicado a desmentir el Nunca Más.

Fiesta de despedida

Diciembre del 76 fue prolífico en despedidas para los hombres de OT18. Cabanillas se iba de licencia y luego de pase, como el ascendido mayor Calmón. El general Otto Paladino, jefe de la SIDE, pasaba a retiro. Por eso Aníbal Gordon, alias *Aníbal Ezeurra* o *El Jovato*, organizó una fiesta para homenajear a su jefe, Calmón, y sus amigos. Eligió un lugar de sugerente nombre: "Los Años Locos". Compartieron la mesa con los agasajados el teniente coronel Visuara, el TC Nieto Moreno, jefe del servicio de Contrainteligencia de la SIDE, oficiales de la Policía Federal y varios oficiales de los ejércitos de Chile y Uruguay, que estaban "en comisión" en la SIDE, y personal civil contratado y orgánico de esa Secretaría, con tareas asignadas en la OT18. Cabanillas invitó a su amigo, el mayor Hubert, pero en su declaración ante el juez no pudo precisar quiénes conformaron el contingente de 80 comensales (es ue fueron con sus esposas). Un militar de mala memoria, que apenas retuvo apodos: *Paqui, Zapato, Gallego, Cornalito, Puma, León, Pájaro, Dondín...* Juan Gelman topó con el nombre de Cabanillas

cuando buscaba a su nieta, nacida durante el cautiverio de su madre, María Claudia García. Al pedirle cuentas de su actividad durante la dictadura, el general hizo algunas esquivas declaraciones. El 6 de abril de 1999, el periódico *La Mañana del Sur* publicó que el jefe del Segundo Cuerpo de Ejército reconoció que había tenido intervención "en todo lo que sea contrainteligencia"; que se recibían nombres de personas que "estaban trabajando en estas organizaciones de Derechos Humanos". Que "los grupos operativos, llámense Jardín o Automotores Orletti, o los inorgánicos, operaban, sacaban a esta gente (en alusión a las personas secuestradas) y la ponían a disposición de la SIDE (...) que se les tomaba declaración y se los entregaba a la justicia".

El entonces superior de Cabanillas, general Balza, precisó que su subordinado había estado 177 días en la SIDE. 177 días. Suficientes para los abundantes delitos por los que tendría que responder Cabanillas si hubiera fiscales federales o jueces que leyeran los diarios con intención de justicia...●

Automotores Orletti

La cueva multinacional

Buenos Aires, a los 24 días del mes de febrero de 1984 el tribunal se constituye en la calle Venancio Flores 3519/21 a los efectos de realizar una inspección ocular encontrándose presentes (...) el señor Enrique Rodríguez Larreta (denunciante), el doctor Jorge Manuel Baños. (...) Que luego de recorrer la planta baja reconoció el denunciante la pileta, baño, la escalera y el lugar en general donde estuvo detenido esposado, asimismo la cortina de enrollar de acceso al local. (...) /En la parte superior del edificio donde el denunciante reconoció el cuarto de interrogatorios. (...) Que el propietario manifiesta que las paredes divisorias en ladrillo hueco fueron levantadas por los inquilinos durante el período 1976 en adelante. Que asimismo el denunciante reconoció una de las habitaciones como el lugar donde se reunían los agentes que lo mantenían detenido (...) Procediéndose al secuestro de una carpeta conteniendo fotocopia certificada del contrato de locación de fecha 1 de junio de 1976, recibos y telegramas referidos al mismo (...) Que posteriormente el tribunal y las partes se constituyen en el lote contiguo al local que se inspecciona no procediéndose a secuestro alguno."

Enrique Rodríguez Larreta Piera ingresaba por segunda vez a Automotores Orletti.

El jardín de la vía

Muchos nombres para nombrarlo: Automotores Orletti, La cueva, El jardín de la vía, OT18. Este centro clandestino de torturas, desaparición y exterminio, estaba ubicado en Venancio Flores 3519/21, casi esquina Emilio Larrea, frente a las vías del ferrocarril Sarmiento, en el barrio de Floresta. Funcionó, presumible-

mente, de mayo hasta diciembre de 1976. Graciela Vidallac y su esposo José Ramón Morales, que lograron fugarse de allí el 3 de noviembre, testimoniaron pocos días después ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU): "...Superintendencia de Seguridad Federal de la Policía Federal Argentina (SSF) compró también dos terrenos adyacentes y una casa que linda los fondos y tiene su salida en la calle paralela de Venancio Flores (Bacacay), para obtener cierto aislamiento. En algunas noches se pueden oír por las inmediaciones los gritos de los que están siendo torturados allí".

La estructura criminal

El 24 de marzo de 1976 la Policía Federal y el Servicio Penitenciario Federal de la Capital quedaron bajo el control operacional del Comando de Zona 1 a cargo del Primer Cuerpo de Ejército. La SIDE, con dependencia orgánica de la Presidencia, centralizó la actividad de los servicios de inteligencia de todas las fuerzas (SIA, SIE, SIN, SIPPBA, SSF). Desde octubre de 1975 estaba bajo control funcional del Comando

General del Ejército, y su responsable era el general de brigada Otto Carlos Paladino.

En la Zona 1 se crearon grupos de tareas (GT) con jurisdicción dentro del área de competencia original del I° Cuerpo de Ejército. A su vez, la estructura criminal de la Triple A se incorporó a partir de 1976 a la SIDE, al Batallón 601 y a SSF.

Pese a que las fuerzas represivas que actuaron con base en Orletti desarrollaron una actividad muy intensa, en la que combinaron acciones de persecución política con secuestros extorsivos con exclusivos fines de lucro, y a que el lugar exhibe la singularidad de haber sido asiento físico de la Operación Cóndor, no ha resultado fácil desmadejar su estructura organizativa, sus nombres y funciones.

Cuando buscaba a su nieta -nacida durante el cautiverio de su madre-, Juan Gelman dio con un expediente que abrió algunos secretos. Corría 1999. Se trataba de una causa instruida por la justicia militar en 1977 por un secuestro extorsivo perpetrado por Aníbal Gordon y su banda. En ella, el



AUTOMOTORES ORLETTI



Prueba contundente: Orletti por dentro

Con una fotografía, donde aparece a Gordon, se demuestra que el grupo Orletti tenía otras ocupaciones además de la organización de fiestas de despedida. El Jovato "...hacia las veces de jefe del grupo no orgánico que junto con el personal orgánico integraba la base OT18 (...), que la citada base OT18 efectuaba actividad operacional anti-subversiva de la SIDE", especificó Nieto Moreno; y agregó datos que demuestran que su relación con Gordon iba mucho más allá de las cenas compartidas en "Los años locos". Admitió que lo había conocido cuando "...el mismo tenía una base en la calle Bacacay (Bacacay 4232), que posteriormente esa base se trasladó a otra sita en la calle Venancio Flores, ambas en la Capital Federal". Estaba hablando del "Jardín de la vía".

entonces capitán Eduardo Cabanillas admitió haber sido el segundo jefe de la OT18 "... realizando actividades especiales de inteligencia ordenadas por la SIDE". Cuando Gelman llegó hasta ese dato, Cabanillas ya había trepado a la jefatura del II Cuerpo de Ejército.

También el teniente coronel Juan Ramón Nieto Moreno declaró en esa causa. Así se supo que Aníbal Gordon tenía otras ocupaciones además de la organización de fiestas de despedida. El Jovato "...hacia las veces de jefe del grupo no orgánico que junto con el personal orgánico integraba la base OT18 (...), que la citada base OT18 efectuaba actividad operacional anti-subversiva de la SIDE", especificó Nieto Moreno; y agregó datos que demuestran que su relación con Gordon iba mucho más allá de las cenas compartidas en "Los años locos". Admitió que lo había conocido cuando "...el mismo tenía una base en la calle Bacacay (Bacacay 4232), que posteriormente esa base se trasladó a otra sita en la calle Venancio Flores, ambas en la Capital Federal". Estaba hablando del "Jardín de la vía".

Gordon resultó un asesino famoso: todos los sobrevivientes de Orletti guardan su marca en sus cuerpos y en sus vidas: "El jefe del lugar era un oficial argentino de unos 50 años, de complexión fuerte, pelo recortado y algo ca-

noso, usaba ropas de abrigo típicamente militar, al que denominaban *El Jova* o *El Jovato*". En Nicaragua, para similares desempeños fue *Marcelo Ezcurra*, *Marcelo Federico Silva*, o *Irigoyen*. Eso sí, siempre con el grado de coronel.

Operación Cóndor

Automotores Orletti fue una pieza clave del accionar de las fuerzas represivas dentro del marco del Plan Cóndor, que utilizaron este centro clandestino como base de Inteligencia, lugar de reclusión, tortura y asesinato de prisioneros, y también punto de encuentro para la comisión de robos, extorsiones y otros delitos "comunes". El embajador de Estados Unidos en Argentina Robert Hill supo tempranamente de la existencia del Cóndor. El 2 de julio del 76 escribió a su colega en Montevideo, Ernest Siracusa: "...un grupo de uruguayos recientemente secuestrados y liberados en la Argentina pudo reconocer y nombrar a oficiales de seguridad uruguayos que están desarrollando operaciones conjuntas con oficiales argentinos contra refugiados de una manera muy activa en Buenos Aires". La CIA, en un cable interno fechado el 28 de septiembre del 1976 reconocía que la Operación Cóndor era "el nombre en código para intercambio y almacenamiento de in-

formación de inteligencia concerniente a los así llamados 'izquierdistas', comunistas y marxistas, que estableció recientemente la cooperación entre servicios de inteligencia en Sudamérica para eliminar actividades terroristas marxistas en el área". En vuelo había empezado en octubre de 1975, cuando se concretó en Santiago de Chile la reunión a la que el coronel Manuel Contreras había invitado a sus pares de Paraguay, Argentina, Brasil, Bolivia y Uruguay para formalizar la coordinación criminal entre los servicios de inteligencia.

El sobreviviente José Luis Bertazzo, secuestrado el 23 de agosto de 1976 y liberado el 7 de octubre del mismo año, da cuenta en su testimonio de que en Orletti hubo prisioneros chilenos, uruguayos, bolivianos y cubanos.

Sangre latinoamericana

Uruguayos

5 veces 5 / El Perro. "Perro andate, porque éstos son unos asesinos" le susurró León Duarte a Washington *El Perro* Pérez mientras se despedían la noche del 13 de julio de 1976.

Un mes antes el comisario de Inteligencia Hugo Campos Hermida y el mayor Gavazzo, ambos uruguayos, y el argentino Eduardo Ruffo habían tirado abajo la puerta de la casa del Perro, en Morón, y se lo habían llevado. "Tenemos una persona amiga tuya, un conocido, un compañero. Queremos que nos acompañes. Vas a demostrar poco tiempo...", le dijeron.

"Cuando llegamos a ese lugar -relata *El Perro*-, entramos a un local donde se levanta una cortina metálica y soy trasladado por una escalera hacia una parte alta, por lo menos hacia un primer piso. Cuando logro entrar ahí me acompaña una persona para subir, porque en ese lugar hay dos escaleras." Lo estaban esperando Aníbal Gordon, el coronel Barrios, el capitán Cordero, el comisario Campos Hermida y el

teniente Silveira, los cuatro últimos uruguayos. "Mirá Perro, vos me conocés a mí y a algún otro que está aquí", le dijo alguien a quien identificó velozmente. "Es el comisario Campos Hermida, que conocí a través de una detención mía ocurrida en 1971 en el 4° piso de la Dirección de Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policía de Montevideo", dijo Pérez.

"Aquí está don Gatti. Felizmente usted, don Perro, puede verlo..." anunciaron. Gerardo había sido secuestrado el 9 de junio en el barrio de Nuñez por la Policía Federal. Según los hombres de Gordon, le habían pedido a la Federal que se lo entregaran. "Nosotros le hemos prestado la atención debida, lo ha visto un médico, ¿no?", azuzaba "El coronel".

Querían dos millones de dólares a cambio de la libertad de Gerardo Gatti y de diez sindicalistas presos en Uruguay.

Gerardo estaba en muy malas condiciones físicas. Claramente había sido sometido a torturas y tenía una gran infección en el brazo, pero logró decirle al Perro que éstos eran quienes habían secuestrado a Zelmar Michelini y a Héctor Gutiérrez Ruiz el 18 de mayo. Los cuerpos de ambos aparecieron dentro de un auto, en Perito Moreno y Dellepiane, junto a los de Rosario Barredo y William Whitelaw, secuestrados el 13 de mayo.

Washington fue sacado del lugar encapuchado. Ruffo y Gavazzo lo dejaron en la estación Ramos Mejía para que cumpliera su misión: comunicar que si había disposición, habría canje. La vida de Gatti a cambio de dólares. El Perro hizo contacto con los exiliados uruguayos, y tres días después, a la noche, otra vez capucha y traslado a Orletti. "Somos un grupo nazifascista. Aquí está Hitler -y señalaron la foto- de un lado y Dios del otro", le aclararon. Pero la respuesta que Pérez llevaba los enfureció.

Gerardo había mejorado; le contó que le habían hecho curaciones

presumiblemente en el hospital de Campo de Mayo. Oyeron a Gordon indicarle a Gavazzo: "Traigan un fotógrafo". "A ver, don Perro, siéntese ahí", dijo Gordon. "Como vendía diarios, yo llevaba los periódicos de la tarde -relató Pérez-. Me sacan una foto y este hombre dice a Gavazzo, al lado de él: '¿Me pongo la gorra y así salgo con don Perro y el señor Gatti?'. El otro le contesta: 'No haga bromas, coronel'. (...) Me sacan la foto y me dan un casete", que luego él debía entregar a los compañeros. "Que se den prisa. La banda se está poniendo nerviosa", le advirtieron. Hubo un tercer ingreso, pero El Perro seguía sin tener respuesta. Salí con un ejemplar del diario *El País* del día anterior firmado por Gatti. "Esta gente está pelotudeando demasiado -se indignaron-. Vamos a tener que limpiarnos 15 ó 20 para que no nos tomen el pelo."

Con pocas horas de diferencia, El Perro fue llevado dos veces más a Orletti. Era la noche del 12 de julio. "Esto ya está liquidado" le dijeron, refiriéndose a Gerardo. Pero volvieron a buscarlo: "Bueno, don Perro, queremos que nos acompañe otra vez porque hay una solución a una cosa y queremos que vea a una persona". El Perro protestó: "Otra vez la misma cantinela. Sigo de intermediario". "Sí, don Perro, no hay alternativa, no se puede negar." Y entonces le mostraron a León Duarte, otro dirigente sindical uruguayo. Por él pidieron medio millón de dólares para depositarlo en alguna embajada. "Lo primero que le pregunté es como estaba. Me dijo: '¿Cómo voy a estar? Hace cuatro o cinco días que me están dando'. Pérez increpó a la banda: "Así que ustedes me traen a ver una persona en este estado". Gordon y Hermida se mostraron casi diligentes: "Traíganle comida; ¿cómo puede estar este hombre sin comida?". Pérez insistió: "Está descalzo". Los otros ordenaron: "Traíganle unos zapatos". "¿Cómo voy a buscar unos zapatos si abajo hay ochenta? ¿Cuáles son los de él?", protestó el

recadero. Ochenta zapatos. Cuarenta descalzos...

"Perro andate porque éstos son unos asesinos", alcanzó a decirle León Duarte. El 17 de julio Washington junto a su familia recurrió a Naciones Unidas. El 14 de agosto llegó a Suecia. El 20 las sombras de Orletti empezaban a cruzarse con la luz.

Cacería I. Entre el martes 13 y el miércoles 14 de julio fueron secuestrados 20 uruguayos. Los llevaron a Orletti. Para entonces, Hugo Méndez y Edgardo Candia ya habían sido sacados de allí el 20 de junio y nunca regresaron. En el año 2002 el Equipo Argentino de Antropología Forense identificó sus restos en una fosa clandestina en Chacarita.

Cuando Margarita Michelini y Raúl Altuna llegaron a Orletti, el 12 de julio, allí estaban Pilar Nore Montedónico, Enrique Rodríguez Larreta (hijo), Mónica Soliño, Cecilia Gayoso, Julio Rodríguez Rodríguez y María del Carmen Martínez. Luego ingresaron Enrique Rodríguez Larreta (padre) y su nuera Raquel Nogueira, Sergio López Burgos, Ana Quadros, Víctor Lubian, Marta Petride, Asilú Maceiro, Félix Díaz, Laura Anzalone, Edelweiss Zahn, Dean Bermúdez y Sara Méndez. Sara había dado a luz a su hijo Simón el 22 de junio. Los secuestradores, encabezados por Gavazzo, separaron a Sara de Simón. Recién se reencontró con él en marzo de 2002.

Sergio López Burgos recuerda: "Las personas argentinas traídas a la planta baja ya habían pasado por la tortura. El hombre a causa de las torturas parecía haber perdido la razón... Su apellido, al igual que el de una de las mujeres que se llamaba Mammela, era Santucho. (...) A la mañana siguiente le trajeron el diario *Clarín* y le dijeron 'Manuela Santucho, levántate y lee el diario en voz alta para que todos se enteren como terminó tu hermano'. El diario decía que había sido muerto Mario

10-10 ARGENTINO
CIA 601

ENTREGADOS A O.C.O.A.S.-

L/ICIA-	DIA	MES	AÑO
25/7/76-	25	07	76-

ORIGEN: URUGUAY-

DE: SECRETARIA DE INTELIGENCIA DE BARRIO-

A: COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS (Inf. 1-107A 601)-

ORIGEN: EXTERIOR-

FILIACION: TORRERO- AGENTE ACTIVO- -URUGUAY-

OBJETIVO PRIMARIO: JORGE ZAFFARONI- CAS-23 AÑOS- C.B.

OBJETIVO SECUNDARIO: MARIA EMILIA ZAFFARONI- CAS-23 AÑOS- C.B. 1.270.201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220-221-222-223-224-225-226-227-228-229-230-231-232-233-234-235-236-237-238-239-240-241-242-243-244-245-246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261-262-263-264-265-266-267-268-269-270-271-272-273-274-275-276-277-278-279-280-281-282-283-284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-297-298-299-300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337-338-339-340-341-342-343-344-345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-358-359-360-361-362-363-364-365-366-367-368-369-370-371-372-373-374-375-376-377-378-379-380-381-382-383-384-385-386-387-388-389-390-391-392-393-394-395-396-397-398-399-400-401-402-403-404-405-406-407-408-409-410-411-412-413-414-415-416-417-418-419-420-421-422-423-424-425-426-427-428-429-430-431-432-433-434-435-436-437-438-439-440-441-442-443-444-445-446-447-448-449-450-451-452-453-454-455-456-457-458-459-460-461-462-463-464-465-466-467-468-469-470-471-472-473-474-475-476-477-478-479-480-481-482-483-484-485-486-487-488-489-490-491-492-493-494-495-496-497-498-499-500-501-502-503-504-505-506-507-508-509-510-511-512-513-514-515-516-517-518-519-520-521-522-523-524-525-526-527-528-529-530-531-532-533-534-535-536-537-538-539-540-541-542-543-544-545-546-547-548-549-550-551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570-571-572-573-574-575-576-577-578-579-580-581-582-583-584-585-586-587-588-589-590-591-592-593-594-595-596-597-598-599-600-601-602-603-604-605-606-607-608-609-610-611-612-613-614-615-616-617-618-619-620-621-622-623-624-625-626-627-628-629-630-631-632-633-634-635-636-637-638-639-640-641-642-643-644-645-646-647-648-649-650-651-652-653-654-655-656-657-658-659-660-661-662-663-664-665-666-667-668-669-670-671-672-673-674-675-676-677-678-679-680-681-682-683-684-685-686-687-688-689-690-691-692-693-694-695-696-697-698-699-700-701-702-703-704-705-706-707-708-709-710-711-712-713-714-715-716-717-718-719-720-721-722-723-724-725-726-727-728-729-730-731-732-733-734-735-736-737-738-739-740-741-742-743-744-745-746-747-748-749-750-751-752-753-754-755-756-757-758-759-760-761-762-763-764-765-766-767-768-769-770-771-772-773-774-775-776-777-778-779-780-781-782-783-784-785-786-787-788-789-790-791-792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814-815-816-817-818-819-820-821-822-823-824-825-826-827-828-829-830-831-832-833-834-835-836-837-838-839-840-841-842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-853-854-855-856-857-858-859-860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000-1001-1002-1003-1004-1005-1006-1007-1008-1009-1010-1011-1012-1013-1014-1015-1016-1017-1018-1019-1020-1021-1022-1023-1024-1025-1026-1027-1028-1029-1030-1031-1032-1033-1034-1035-1036-1037-1038-1039-1040-1041-1042-1043-1044-1045-1046-1047-1048-1049-1050-1051-1052-1053-1054-1055-1056-1057-1058-1059-1060-1061-1062-1063-1064-1065-1066-1067-1068-1069-1070-1071-1072-1073-1074-1075-1076-1077-1078-1079-1080-1081-1082-1083-1084-1085-1086-1087-1088-1089-1090-1091-1092-1093-1094-1095-1096-1097-1098-1099-1100-1101-1102-1103-1104-1105-1106-1107-1108-1109-1110-1111-1112-1113-1114-1115-1116-1117-1118-1119-1120-1121-1122-1123-1124-1125-1126-1127-1128-1129-1130-1131-1132-1133-1134-1135-1136-1137-1138-1139-1140-1141-1142-1143-1144-1145-1146-1147-1148-1149-1150-1151-1152-1153-1154-1155-1156-1157-1158-1159-1160-1161-1162-1163-1164-1165-1166-1167-1168-1169-1170-1171-1172-1173-1174-1175-1176-1177-1178-1179-1180-1181-1182-1183-1184-1185-1186-1187-1188-1189-1190-1191-1192-1193-1194-1195-1196-1197-1198-1199-1200-1201-1202-1203-1204-1205-1206-1207-1208-1209-1210-1211-1212-1213-1214-1215-1216-1217-1218-1219-1220-1221-1222-1223-1224-1225-1226-1227-1228-1229-1230-1231-1232-1233-1234-1235-1236-1237-1238-1239-1240-1241-1242-1243-1244-1245-1246-1247-1248-1249-1250-1251-1252-1253-1254-1255-1256-1257-1258-1259-1260-1261-1262-1263-1264-1265-1266-1267-1268-1269-1270-1271-1272-1273-1274-1275-1276-1277-1278-1279-1280-1281-1282-1283-1284-1285-1286-1287-1288-1289-1290-1291-1292-1293-1294-1295-1296-1297-1298-1299-1300-1301-1302-1303-1304-1305-1306-1307-1308-1309-1310-1311-1312-1313-1314-1315-1316-1317-1318-1319-1320-1321-1322-1323-1324-1325-1326-1327-1328-1329-1330-1331-1332-1333-1334-1335-1336-1337-1338-1339-1340-1341-1342-1343-1344-1345-1346-1347-1348-1349-1350-1351-1352-1353-1354-1355-1356-1357-1358-1359-1360-1361-1362-1363-1364-1365-1366-1367-1368-1369-1370-1371-1372-1373-1374-1375-1376-1377-1378-1379-1380-1381-1382-1383-1384-1385-1386-1387-1388-1389-1390-1391-1392-1393-1394-1395-1396-1397-1398-1399-1400-1401-1402-1403-1404-1405-1406-1407-1408-1409-1410-1411-1412-1413-1414-1415-1416-1417-1418-1419-1420-1421-1422-1423-1424-1425-1426-1427-1428-1429-1430-1431-1432-1433-1434-1435-1436-1437-1438-1439-1440-1441-1442-1443-1444-1445-1446-1447-1448-1449-1450-1451-1452-1453-1454-1455-1456-1457-1458-1459-1460-1461-1462-1463-1464-1465-1466-1467-1468-1469-1470-1471-1472-1473-1474-1475-1476-1477-1478-1479-1480-1481-1482-1483-1484-1485-1486-1487-1488-1489-1490-1491-1492-1493-1494-1495-1496-1497-1498-1499-1500-1501-1502-1503-1504-1505-1506-1507-1508-1509-1510-1511-1512-1513-1514-1515-1516-1517-1518-1519-1520-1521-1522-1523-1524-1525-1526-1527-1528-1529-1530-1531-1532-1533-1534-1535-1536-1537-1538-1539-1540-1541-1542-1543-1544-1545-1546-1547-1548-1549-1550-1551-1552-1553-1554-1555-1556-1557-1558-1559-1560-1561-1562-1563-1564-1565-1566-1567-1568-1569-1570-1571-1572-1573-1574-1575-1576-1577-1578-1579-1580-1581-1582-1583-1584-1585-1586-1587-1588-1589-1590-1591-1592-1593-1594-1595-1596-1597-1598-1599-1600-1601-1602-1603-1604-1605-1606-1607-1608-1609-1610-1611-1612-1613-1614-1615-1616-1617-1618-1619-1620-1621-1622-1623-1624-1625-1626-1627-1628-1629-1630-1631-1632-1633-1634-1635-1636-1637-1638-1639-1640-1641-1642-1643-1644-1645-1646-1647-1648-1649-1650-1651-1652-1653-1654-1655-1656-1657-1658-1659-1660-1661-1662-1663-1664-1665-1666-1667-1668-1669-1670-1671-1672-1673-1674-1675-1676-1677-1678-1679-1680-1681-1682-1683-1684-1685-1686-1687-1688-1689-1690-1691-1692-1693-1694-1695-1696-1697-1698-1699-1700-1701-1702-1703-1704-1705-1706-1707-1708-1709-1710-1711-1712-1713-1714-1715-1716-1717-1718-1719-1720-1721-1722-1723-1724-1725-1726-1727-1728-1729-1730-1731-1732-1733-1734-1735-1736-1737-1738-1739-1740-1741-1742-1743-1744-1745-1746-1747-1748-1749-1750-1751-1752-1753-1754-1755-1756-1757-1758-1759-1760-1761-1762-1763-1764-1765-1766-1767-1768-1769-1770-1771-1772-1773-1774-1775-1776-1777-1778-1779-1780-1781-1782-1783-1784-1785-1786-1787-1788-1789-1790-1791-1792-1793-1794-1795-1796-1797-1798-1799-1800-1801-1802-1803-1804-1805-1806-1807-1808-1809-1810-1811-1812-1813-1814-1815-1816-1817-1818-1819-1820-1821-1822-1823-1824-1825-1826-1827-1828-1829-1830-1831-1832-1833-1834-1835-1836-1837-1838-1839-1840-1841-1842-1843-1844-1845-1846-1847-1848-1849-1850-1851-1852-1853-1854-1855-1856-1857-1858-1859-1860-1861-1862-1863-1864-1865-1866-1867-1868-1869-1870-1871-1872-1873-1874-1875-1876-1877-1878-1879-1880-1881-1882-1883-1884-1885-1886-1887-1888-1889-1890-1891-1892-1893-1894-1895-1896-1897-1898-1899-1900-1901-1902-1903-1904-1905-1906-1907-1908-1909-1910-1911-1912-1913-1914-1915-1916-1917-1918-1919-1920-1921-1922-1923-1924-1925-1926-1927-1928-1929-1930-1931-1932-1933-1934-1935-1936-1937-1938-1939-1940-1941-1942-1943-1944-1945-1946-1947-1948-1949-1950-1951-1952-1953-1954-1955-1956-1957-1958-1959-1960-1961-1962-1963-1964-1965-1966-1967-1968-1969-1970-1971-1972-1973-1974-1975-1976-1977-1978-1979-1980-1981-1982-1983-1984-1985-1986-1987-1988-1989-1990-1991-1992-1993-1994-1995-1996-1997-1998-1999-2000-2001-2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024-2025-2026-2027-2028-2029-2030-2031-2032-2033-2034-2035-2036-2037-2038-2039-2040-2041-2042-2043-2044-2045-2046-2047-2048-2049-2050-2051-2052-2053-2054-2055-2056-2057-2058-2059-2060-2061-2062-2063-2064-2065-2066-2067-2068-2069-2070-2071-2072-2073-2074-2075-2076-2077-2078-2079-2080-2081-2082-2083-2084-2085-2086-2087-2088-2089-2090-2091-2092-2093-2094-2095-2096-2097-2098-2099-2100-2101-2102-2103-2104-2105-2106-2107-2108-2109-2110-2111-2112-2113-2114-2115-2116-2117-2118-2119-2120-2121-2122-2123-2124-2125-2126-2127-2128-2129-2130-2131-2132-2133-2134-2135-2136-2137-2138-2139-2140-2141-2142-2143-2144-2145-2146-2147-2148-2149-2150-2151-2152-2153-2154-2155-2156-2157-2158-2159-2160-2161-2162-2163-2164-2165-2166-2167-2168-2169-2170-2171-2172-2173-2174-2175-2176-2177-2178-2179-2180-2181-2182-2183-2184-2185-2186-2187-2188-2189-2190-2191-2192-2193-2194-2195-2196-2197-2198-2199-2200-2201-2202-2203-2204-2205-2206-2207-2208-2209-2210-2211-2212-2213-2214-2215-2216-2217-2218-2219-2220-2221-2222-2223-2224-2225-2226-2227-2228-2229-2230-2231-2232-2233-2234-2235-2236-2237-2238-2239-2240-2241-2242-2243-2244-2245-2246-2247-2248-2249-2250-2251-2252-2253-2254-2255-2256-2257-2258-2259-2260-2261-2262-2263-2264-2265-2266-2267-2268-2269-2270-2271-2272-2273-2274-2275-2276-2277-2278-2279-2280-2281-2282-2283-2284-2285-2286-2287-2288-2289-2290-2291-2292-2293-2294-2295-2296-2297-2298-2299-2300-2301-2302-2303-2304-2305-2306-2307-2308-2309-2310-2311-2312-2313-2314-2315-2316-2317-2318-2319-2320-2321-2322-2323-2324-2325-2326-2327-2328-2329-2330-2331-2332-2333-2334-2335-2336-2337-2338-2339-2340-2341-2342-2343-2344-2345-2346-2347-2348-2349-2350-2351-2352-2353-2354-2355-2356-2357-2358-2359-2360-2361-2362-2363-2364-2365-2366-2367-2368-2369-2370-2371-2372-2373-2374-2375-2376-2377-2378-2379-2380-2381-2382-2383-2384-2385-2386-2387-2388-2389-2390-2391-2392-2393-2394-2395-2396-2397-2398-2399-2400-2401-2402-2403-2404-2405-2406-2407-2408-2409-2410-2411-2412-2413-2414-2415-2416-2417-2418-2419-2420-2421-2422-2423-2424-2425-2426-2427-2428-2429-2430-2431-2432-2433-2434-2435-2436-2437-2438-2439-2440-2441-2442-2443-2444-2445-2446-2447-2448-2449-2450-2451-2452-2453-2454-2455-2456-2457-2458-2459-2460-2461-2462-2463-2464-2465-2466-2467-2468-2469-2470-2471-2472-2473-2474-2475-2476-2477-2478-2479-2480-2481-2482-2483-2484-2485-2486-2487-2488-2489-2490-2491-2492-2493-2494-2495-2496-2497-2498-2499-2500-2501-2502-2503-2504-2505-2506-2507-2508-2509-2510-2511-2512-2513-2514-2515-2516-2517-2518-2519-2520-2521-2522-2523-2524-2525-2526-2527-2528-2529-2530-2531-2532-2533-2534-2535-2536-2537-2538-2539-2540-2541-2542-2543-2544-2545-2546-2547-2548-2549-2550-2551-2552-2553-2554-2555-2556-2557-2558-2559-2560-2561-2562-2563-2564-2565-2566-2567-2568-2569-2570-2571-2572-2573-2574-2575-2576-2577-2578-2579-2580-2581-2582-2583-2584-2585-2586-2587-2588-2589-2590-2591-2592-2593-2594-2595-2596-2597-2598-2599-2600-2601-2602-2603-2604-2605-2606-2607-2608-2609-2610-2611-2612-2613-2614-2615-2616-2617-2618-2619-2620-2621-2622-2623-2624-2625-2626-2627-2628-2629-2630-2631-2632-2633-2634-2635-2636-2637-2638-2639-2640-2641-2642-2643-2644-2645-2646-2647-2648-2649-2650-2651-2652-2653-2654-2655-2656-2657-2658-2659-2660-2661-2662-2663-2664-2665-2666-2667-2668-2669-2670-2671-2672-2673-2674-2675-2676-2677-2678-2679-2680-2681-2682-2683-2684-2685-2686-2687-2688-2689-2690-2691-2692-2693-2694-2695-2696-2697-2698-2699-2700-2701-2702-2703-2704-2705-2706-2707-2708-2709-2710-2711-2712-2713-2714-2715-2716-2717-2718-2719-2720-2721-2722-2723-2724-2725-2726-2727-2728-2729-2730-2731-2732-2733-2734-2735-2736-2737-2738-2739-2740-2741-2742-2743-2744-2745-2746-2747-2748-2749-2750-2751-2752-2753-275

convirtió en dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Después del golpe de Pinochet, Patricio volvió a Buenos Aires con su esposa y sus tres hijos. Un compañero suyo, Jorge Fuentes Alarcón, desapareció en 1975 en Asunción. Lo habían seguido desde Argentina, y fue entregado al coronel de la Aeronáutica chilena Edgard Ceballos y recluso en Villa Grimaldi, centro clandestino de detención de Chile. (Ver recuadro "Perseguir al Cóndor")

Biedma fue secuestrado en julio de 1976. En Orletti lo interrogaron militares de inteligencia chilenos y pensaba que lo trasladarían a Santiago. Compartió el cautiverio con otro militante del MIR, a quien llamaban Mauro. Patricio le confió a José Luis Bertazzo que allí habían estado reclusos dos diplomáticos cubanos y Manuela Santucho. Cuando Bertazzo salió en libertad Patricio aun permanecía en Orletti.

Cubanos

El testimonio de Bertazzo es la única fuente que da cuenta de la desaparición de ciudadanos cubanos en Argentina. Fue Patricio Biedma quien le contó "que en el centro clandestino estuvieron detenidos dos diplomáticos cubanos ya que escuchaban cuando los torturaban", testimonió.

El 9 de agosto de 1976, Jesús Cejas Arias y Crescencio Galamena Hernández, funcionarios de la Embajada de Cuba en Buenos Aires, fueron secuestrados a pocos metros de la sede diplomática. María Rosa Clementi de Cancere, argentina, militante del Partido Comunista que trabajaba en la embajada había desaparecido el 3 de agosto. Michael Townley -norteamericano, agente de la DINA, que participó en el asesinato del general Prats y su esposa en 1974, autor del atentado en el que murió en Washington el ex canciller del gobierno de Salvador Allende, Orlando Letelier-, llegó a Orletti junto al agente gusano

Comando de Zona 1

General de División Carlos Guillermo Suárez Mason

Subzona Capital Federal

Subcomandante general de Brigada Jorge Olivera Rovere.

Área V

Grupo de Artillería de Defensa Aérea 101, Ciudadela

Jefatura de Área: coronel Jorge Alberto Muzzio desde octubre de 1974 hasta noviembre de 1976

SIDE

General Otto Carlos Paladino, secretario de Inteligencia del Estado

Coronel Roberto Oscar Terrile, subsecretario "A"

Coronel Carlos A. Tepedino, jefe de la Dirección Interior

Coronel Carlos Francisco Michel, jefe de Dirección III

TC Juan Ramón Nieto Moreno, jefe Departamento de Contrainteligencia

Vicecomodoro Néstor Guillamondegui, jefe de OT1, 1976

TC Rubén Víctor Visuara, jefe de OT1 (Operaciones Tácticas 1), 1976

Base OT18 (Operaciones Tácticas 18-Automotores Orletti)

Jefes militares:

Mayor Marcos A. Calmon, desde agosto de 1976 hasta su desactivación.

Capitán Eduardo R. Labanillas, subjefe

Agentes de la SIDE encargados del personal del organismo en OT18

Eduardo Ruffo, alias Zapato.

Juan Rodríguez (fiador en el contrato de alquiler de Orletti)

Agentes de la SIDE en la OT18

César Estanislao Albarracín

Julio César Cartels (titular del contrato de alquiler de Orletti)

Rubén Héctor Escobar

Enrique Osvaldo Escobar, alias Ricardo Burgos.

Miguel Ángel Furci, alias Pato Fillol o Marcelo Fillol.

Anibal Gordon, alias El Viejo, El Jova, Bazterrica, Marcelo Fzcurra, Cnel.

Marcelo Federico Silva, Carlos Alberto Irigoyen.

César Alejandro Enciso, alias Horacio Ríos, Pino, Pinito, Chino, Polaquito.

Osvaldo Forese, alias Paquí, Ose Paquí, Paquídermo.

Victor Gard.

Cresles Estanislao Vaello, suboficial de Ejército

Andrés Francisco Valdés, Batallón 601

Novo el 11 de agosto para participar en los interrogatorios de Jesús Cejas y Crescencio Galamena.

Bolivianos

El 30 de abril de 1976, bajo la presidencia del general Hugo Banzer, fueron detenidas en Oruro, Bolivia, Graciela Rutila Artés y su hija Carla, de un año. El represor Eduardo Ruffo viajó entonces a La Paz; allí torturó a Graciela, y se apropió de Carla, a quien hizo pasar por hija suya hasta que en 1985 fue recuperada por su abuela.

En su testimonio, Bertazzo da cuenta, asimismo, de la estadia en Orletti de Efraín Villa y agrega: "Junto a él también fue traída de Bolivia una chica a la que sólo vi un par de veces en las que le permitieron charlar con Efraín y traernos la comida que ella había preparado; con los años supe que se trataba de Graciela Rutila Artés, quien tenía consigo a su hija pequeña". También José Ramón Morales supo de la presencia de "dos secuestrados más a los que llaman 'los bolivia' (bolivianos seguramente)".

Argentinos

El 24 de agosto de 1976 un comando militar irrumpió en el domicilio de Marcelo Gelman y su esposa María Claudia García Iruretagoyena, embarazada de 7 meses. Ambos fueron vistos en Orletti.

El 14 de octubre de 1976 aparecieron 8 tambores con arena, cemento y restos humanos en el Canal San Fernando. Recién a fines de 1989, gracias a la labor del EAAF, fueron identificados 5 de los cadáveres que estaban en los tambores. Todos habían estado en Orletti. Uno de ellos, el de Marcelo Gelman. María Claudia fue trasladada al Uruguay por el capitán José Ri-

cardo Arab y el mayor Manuel Cordero. Allí fue recluida en un CCD dependiente del SID, ubicado en Bulevar Artigas y Palmar. Dio a luz a una niña entre fines de octubre y principios de noviembre del 76, en el Hospital Militar de Montevideo. Luego la devolvieron a Bulevar y Palmar hasta fines de diciembre de ese año.

Una investigación del diario *La República* reveló que el coronel León Tabaré Pérez y el capitán Gilberto Vázquez llevaron a la madre con su hija hacia otro CCD montevideano llamado "Valparaíso". Allí recluían a los detenidos que no serían "blanqueados". Estaban destinados a morir. Permanecieron un par de sema-

nas. María Claudia fue asesinada.

El hoy coronel Jorge Silveira y el entonces capitán de Policía Ricardo Medina pusieron a la beba en un canasto que depositaron en la puerta de la casa de aquellos a quienes fue destinada. La hija de María Claudia y Marcelo fue hallada por su abuelo en marzo de 2000.

También fueron vistos en Orletti Guillermo Daniel Binstock, tres jóvenes de la Juventud Guevarista, Sara Segal y su esposo Néstor Adolfo Rovegno, un muchacho llamado Ricardo, Ubaldo González y su esposa embarazada, Ricardo Gaya y su compañera María del Carmen Pérez, también embarazada; Gustavo Gaya y Dardo Celarayan.

Perseguir al Cóndor

En 1999, con el patrocinio del doctor Alberto Pedroncini, familiares de víctimas de la Operación Cóndor iniciaron una querrela en procura de que los represores que formaron parte de esa internacional del terror sean efectivamente juzgados y castigados. El escrito inicial da cuenta de distintos aspectos de la Operación.

"Nuestro país fue el escenario principal de comisión de este delito, perpetrado contra ciudadanos argentinos y refugiados políticos de países limítrofes integrantes de la Operación Cóndor. Ello fue así, por la objetiva razón de que se encontraban radicados mayoritariamente en nuestro país los chilenos, paraguayos, uruguayos y bolivianos que habían dejado sus países ante la persecución desatada en ellos por los respectivos regímenes militares. (...)

La comisión de un delito previsto en la Operación Cóndor llevada a cabo en territorio argentino por militares, paramilitares o fuerzas de seguridad de otro país miembro de esa Operación, cualquiera sea la nacionalidad de la víctima, constituye además un acto de participación de esos funcionarios extranjeros en el plan criminal general puesto en obra por la dictadura militar argentina (con el alcance y modalidades expuestos en la sentencia dictada en el llamado Juicio a las Juntas Militares en la Causa 13/84). Ello por cuanto la identidad de fuente doctrinaria, de investigación y de metodología en el empleo terrorista del aparato del Estado señala la presencia de un plan común. Y en última instancia, porque la comisión en territorio argentino, por fuerzas extranjeras y contra personas de la misma nacionalidad refugiadas en nuestro país, del delito de desaparición forzada de personas, fue posible porque ese mismo delito era practicado por la dictadura argentina en forma sistemática. Vale decir que la fuerza extranjera utilizaba precisamente el centro clandestino de detención creado en el seno del aparato estatal argentino, sin lo cual la comisión del delito no hubiere sido viable. En síntesis: el crimen proyectado en el sistema Cóndor -en cuanto se cometía en territorio argentino- se ejecutaba en el seno del aparato de poder del Proceso para la Reorganización Nacional.

(...) La copia autenticada por el Departamento de Justicia del Gobierno de EEUU de la comunicación cursada por el

agente regional del FBI Robert Scherrer, /da/ cuenta al director general de dicho organismo de la concertación de la Operación Cóndor (...)

Países miembros: Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia. Central operativa: Chile.

Objetivo: obtención, intercambio y ordenamiento de información de inteligencia concerniente a izquierdistas, comunistas y marxistas para eliminar sus actividades en Sudamérica. Adicionalmente prevé operaciones conjuntas contra blancos terroristas en los países miembros. Argentina, Uruguay y Chile se han comprometido en operaciones conjuntas contra blancos terroristas, 'primariamente en Argentina'.

Metodología: una primera fase comprende la formación de equipos especiales de los países miembros, que serán enviados al territorio de cualquiera de los países miembros, o a países europeos, donde sean localizados tales blancos, 'para llevar a cabo sanciones hasta el asesinato'."

Estados participantes

En la nota clasificada 00022F 0152 (nomenclatura de los archivos bajo custodia de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay) del 25 de septiembre de 1975, el jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) de Chile, coronel Manuel Contreras, le agradeció al jefe de Investigaciones del Paraguay, Pastor Coronel la cooperación prestada para facilitar las gestiones relativas a la misión que debió cumplir su personal en Paraguay. Contreras agradecía entonces el secuestro y tortura de Jorge Isaac Fuentes Alarcón, que luego fue llevado clandestinamente a Chile, donde desapareció después de haber sido nuevamente torturado. El Cóndor ya volaba alto.

El documento 00022f 0153 de octubre del 75 contenía la invitación de Contreras a una Reunión de Inteligencia Nacional para el jefe de Policía de Paraguay, general de división Francisco Brites.

De esa reunión surgió el documento 00022F 0156 en los "Archivos del Terror" de Paraguay, en el cual se establecieron las bases del intercambio de datos de inteligencia en función de la Doctrina de Seguridad Nacional. ●

La fuga

El secuestro de casi toda la familia Morales se produjo a lo largo del día 2 de noviembre de 1976. José Ramón fue capturado aproximadamente a las 20, cuando llegaba a su casa. Su padre, su hermano, su cuñada y su esposa ya estaban en las manos de las patotas que operaban en Orletti. José se resistió y fue baleado en una pierna con una 45. Lo llevaron a Orletti. "El local tiene en la planta baja un garaje grande, con un tabique divisorio donde guardan otro coche y hay una puerta que comunica a la escalera y a la puerta de salida", describió. Arriba estaba la sala de torturas donde había tres mesas, un aparejo de cadenas, y la piqueta eléctrica a la que llamaban "Porota". José llegó a ver a sus familiares, que habían sido torturados salvajemente, y oyó como era atormentada su esposa Graciela.

"Luego —ya son más de las 5 de la mañana— me dejan diciendo que van a dormir. Viene uno que nos golpea alternativamente a Graciela y a mí. Me pega en las rodillas, me da palazos, simula ahorcarme y con un fierro me golpea la frente de modo intermitente... Se va, intento dormir. Me despierta Graciela que ha logrado soltarse y trae dos armas largas. Me quita las vendas... Nos abalanzamos hacia la pieza donde están ellos, son tres, nos tiran a quemarropa... Cubrimos nuestra retirada tirándoles, tomamos un vehículo y fuimos. Quedan mi padre, mi hermano y mi cuñada..."

José y su esposa lograron salir del país y llegaron a México. Allí José se sumó a la lucha revolucionaria del Frente Sandinista de Liberación Nacional, y murió en Nicaragua mientras cubría la retirada de un grupo de jóvenes combatientes. El triunfo del 19 de julio de 1979 estaba cercano, pero él no llegó a verlo. En el barrio donde vivió, en México DF, un busto a su memoria subraya la vigencia de la solidaridad internacional●

Anabel Alcaide

Los cóndores uruguayos

En la ejecución de la Operación Cóndor confluyeron dos estructuras del aparato represivo de la dictadura uruguaya:

1. Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCCOA), cuyos integrantes —miembros del Ejército— se escudaban tras el código "Oscar" (según la jerarquía: Oscar 1, Oscar 2, etc.). Dependía del Estado Mayor del Ejército.
2. Servicio de Información de Defensa (SID), cuyos miembros, según las jerarquías, se denominaban según la clave 300: 301, 302, etc. Dependía directamente de la Junta de Comandantes, y estaba integrado por personal de las diferentes fuerzas de seguridad.

Los dos organismos mantenían una relación de trabajo conjunto. Los uruguayos sobrevivientes de Orletti abundan en referencias a miembros de ambos, que participaban en secuestros, torturas y desapariciones tanto en Argentina como en Uruguay. Entre ellos, han sido identificados:

Miembros del SID

- Capitán Gilberto Vázquez, 307.
- Mayor José Agustín Baudean, alias El Francés.
- Mayor Alfredo Roberto Lamy Satriani.
- Coronel Juan Antonio Rodríguez Buratti, 301, jefe del Departamento 3.
- Mayor José Nino Gavazzo Pereira, 302, jefe operativo del personal militar uruguayo en Orletti. Subjefe y luego jefe del Departamento 3 del SID. Fue indultado por Carlos Menem.
- Mayor Manuel Cordero Piacentini, 303. Indultado por Carlos Menem.
- Mayor Enrique Martínez, 304.
- Capitán José Ricardo Arab Fernández, alias El Turco, 305.
- Capitán Casas, alias El Alemán.
- Capitán Menotti Ortiz.
- Capitán de la Fuerza Aérea Sasson, 308, jefe administrativo SID.
- Teniente 1º Luis A. Maurente Mata, 309.
- Teniente, Prefectura, Nelson Sánchez, 311.
- Capitán de Granaderos (cuerpo policial militarizado) Ricardo Medina Blanco, alias Conejo, 306. Además de haber actuado en Orletti hizo cursos en la SIDE.
- Teniente de Granaderos Sande, 310.
- Comisario Hugo Campos Hermida, miembro de la Dirección de Inteligencia y Enlace del Ministerio del Interior de Uruguay. Indultado por Carlos Menem.
- Roberto Huert, alias Elefante.

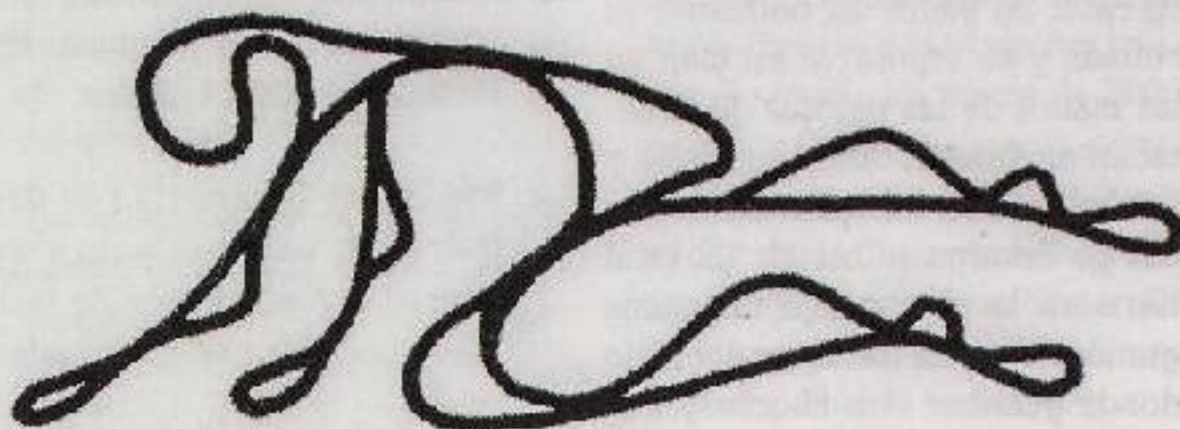
Miembros del OCCOA

- Capitán Jorge Silveira Quesada, alias Pajarito, Siete Sierras, Sierra, Chimichurri, Oscar 7. Indultado por Carlos Menem.
- Coronel Ernesto Avelino Rama Pereira, alias El Tordillo, Puñales, Oscar 1, jefe operativo de OCCOA.
- Capitán Pedro A. Mato Narbondo, alias El Burro, Oscar 7. También integró el SID.
- Capitán Bermúdez.
- Médico Oscar 5, aún sin identificar, encargado de controlar el estado de quienes estaban siendo torturados.

Una propuesta popular

"A la gente, ninguna patente. ¿Acaso podemos patentar el sol?"

Jonas Saik



El propósito es retomar la cura como un espacio a rescatar desde lo público, considerando a los medicamentos como un bien social, como un derecho a ser reclamado y obtenido por todos. Para ello es necesario evaluar la capacidad ociosa instalada pública para recuperar lo disponible; diseñar un modelo de trabajo que permita reproducir medicamentos; y evaluar qué elementos serán necesarios para nuevos equipamientos productivos. Pero esto exige cambios radicales. Se trata de debatir la noción de producción estatal apartándose del interés lucrativo, y de poner el acento en que los medicamentos no son un producto cualquiera sino parte integral y esencial de una política de salud que debe fundamentarse en investigaciones científicas, principios éticos y el debate democrático. Desde esta perspectiva la Comisión Pro Cátedra de Salud y Derechos Humanos de la Facultad de Medicina traza un panorama de la situación actual y elabora una propuesta de producción pública de medicamentos básicos esenciales en un documento del que ofrecemos este informe.

La crisis que padece nuestro país es el resultado de las políticas neoliberales cuya imposición comenzó la dictadura militar que hizo desaparecer a Treinta mil compañeros, de los cuales cerca de 500 pertenecían al sector salud. El objetivo estratégico de los últimos gobiernos viene siendo el fortalecimiento económico, político y social del bloque dominante que se conformó durante la dictadura se afianzó en

la gestión de Alfonsín y se consolidó durante la década menemista y los posteriores gobiernos de la Alianza y de Duhalde. La Rebelión Popular del 19 y 20 de diciembre puso en evidencia el saqueo perpetrado por este poder económico dominante y en duda la representatividad de los partidos tradicionalmente más votados.

Poco después de que Menem asumiera la presidencia, con las leyes de Reforma del Estado y Emergencia Económica encaró la privatización de empresas públicas dentro de un programa global de modificaciones estructurales de cuño neoconservador, centrada en la venta de las principales firmas estatales al sector privado y en la privatización de áreas tradicionalmente en manos del Estado. Asimismo, liberalizó una importante porción del mercado y precarizó las condiciones laborales.

La salud no estuvo al margen de este proceso. En períodos anteriores, Argentina había desarrollado una industria pública científico-técnica que sirvió para regular el mercado farmacéutico, e incluso se procuró asistir a la mayoría de la población. Pero la política de medicamentos fue cambiando su concepción hasta llegar a la situación actual, en que existe un consolidado sector monopolístico para su fabricación y distribución, mientras que las sucesivas políticas han marginado de modo consciente la producción pública, de acuerdo a los postulados del Estado neoliberal.

El mercado farmacéutico

El consumo de medicamentos crece

en el mundo a una tasa sostenida del 7 a 8% anual desde hace varios años, y se advierte que esto se produce con mayor rapidez en los países desarrollados. América Latina redujo su participación en el consumo de medicamentos en los países en desarrollo del 35 al 28% entre 1975 y 1985, concentrándose este consumo en los sectores de mayor poder adquisitivo, lo cual no se corresponde con las necesidades sanitarias sino con las posibilidades económicas.

El gasto en medicamentos en Argentina absorbe el 32% del gasto en salud; hay un consumo exagerado de remedios sin acción probada y un costo por unidad relativamente elevado en relación con otros países de Latinoamérica y algunos desarrollados. Una pequeña porción de la población tiene altísimos niveles de consumo, mientras millones carecen de posibilidades de acceso. Provincias como Jujuy, Formosa y Catamarca consumen menos remedios que el barrio de Palermo. En el conurbano bonaerense 2 de cada 3 personas no tienen acceso a medicamentos.

En 2002 el promedio de gasto anual en fármacos por persona fue de 186 dólares, lo cual ubica al país en el cuarto lugar mundial. Ya era el quinto país más caro del mundo respecto a medicamentos. En Argentina existen aproximadamente 280 laboratorios privados, tanto de capital de nacional como extranjero. Sólo 25 de ellos acaparan el 75% de las ventas. En el año 2000 la industria local se quedaba con el 54% de las ventas y las multinacionales con el 46%.

La distribución de medicamentos fue cambiando a principios de la década del 70, momento en que los laboratorios adoptaron dos estrategias relevantes: 1. integración del primer eslabón de la cadena de comercialización; 2. captura de los contratos de provisión de medicamentos para los seguros de salud. A comienzos de los 80 introdujeron una serie de reformas que culminaron con la creación de empresas -a las que se llamó "distribuidoras"- encargadas de almacenamiento, distribución y en pocos casos de la venta de medicamentos.

Sólo el 31% de los laboratorios no se incluye en este sistema. El 69% se reparte así: distribuidora **Disprofarma** (25%): Parke Davis, Elea, Phoenix, Sintyal, Bago, Montpelier, Pfizer, Merck, Schering Arg, Eli-Lilly, Sanofi, RPR. **Farmanet** (16%): Boehringer Ing, Bayer, Zeneca, Gador, BYK, Novartis Organon, Casasco. **Rofina** (24%): Roemmers, Roche, Armstrong, Synco, Boehringer Arg., Glaxo Wellcome, HMR, Plough. **SD** (4%): Sidus, Lasifarma.

Las distribuidoras comienzan a jugar, entonces, un rol estratégico: las tres primeras conformaron la megadistribuidora Pharma Star, que maneja el 65% de la distribución total del país con participa-

ción igualitaria cada una de ellas. Forman este oligopolio los 25 laboratorios más importantes del país entre nacionales y extranjeros, y así manejan la producción, distribución y el mercado de medicamentos.

Los laboratorios compran fármacos a las droguerías -intermediarias entre aquéllos y las farmacias- para atender la demanda y son, a su vez, los que tienen capacidad para crear su propia demanda mediante la prescripción médica. En los 90, el avance de los laboratorios sobre el primer escalón de comercialización debilitó a las droguerías, que fueron cediendo su participación y porciones del mercado a los monopolios distribuidores.

A su vez, como respuesta a la reforma del Estado, a las restricciones financieras de la seguridad social, a la introducción del contrato capitado para contener costos y a los intentos de comenzar a trabajar con vademecum o listado restringido, las Cámaras de Laboratorios, de Droguerías y las entidades representativas de las farmacias se lanzaron mancomunadamente a obtener contratos para proveer medicamentos a los sistemas de prepagas y a la seguridad social que cubren a sectores de poder adquisitivo mediano y alto.

El sistema de contratos de provisión de remedios permite a los proveedores controlar y articular el modelo prestador, evitar la introducción de listados restringidos en la seguridad social y combinar fuerzas para mejorar el poder de negociación. Las mandatarias son las signatarias de los contratos y se encargan de la provisión de medicamentos. Por ello los laboratorios se han dedicado a adquirirlas para controlar el segundo eslabón de la cadena de distribución.

Este verdadero oligopolio instituyó barreras de entrada al mercado farmacéutico con el fin de controlar y fortalecer su estrategia de expansión en el mercado. Según la edición de 1999 de *Estudios de la economía real. El mercado de medicamentos en la Argentina*, hay por lo menos cuatro barreras de entrada:

1. Las patentes, que otorgan la facultad de mantener un monopolio y que en Argentina comienzan a ser reconocidas a partir de 2000.
2. Altos costos de investigación y de promoción, determinantes de la innovación y de la posibilidad de difundirla comercialmente. Es también una barrera de escala, que excluye a las firmas que no consiguen capital suficiente para encarar el negocio en todas sus

Algunas definiciones

Medicamento original o innovador: contiene un principio activo nuevo y con el que se ha realizado una investigación y desarrollos completos.

Licencias o segundas marcas: es el mismo producto que el innovador pero comercializado por otras compañías farmacéuticas con autorización expresa del dueño de la patente del anterior.

"Copias" o productos "esencialmente similares a otros ya autorizados": tienen el mismo principio activo, pero no fueron autorizados por el innovador. Pueden tener nombre de fantasía o la Denominación Común Internacional (DCI) o sea el nombre de la droga seguido del nombre del titular o fabricante. Esta última característica ha llevado a confundirlos con los genéricos.

Genéricos: es la especialidad con la misma forma farmacéutica e igual composición cuali y cuantitativamente en sustancias medicinales que otra especialidad de referencia, cuyo perfil de eficacia y

seguridad esté suficientemente establecido por su continuado uso clínico. Esta especialidad debe demostrar la equivalencia terapéutica con la de referencia mediante los estudios de bioequivalencia que incluyen los específicos de biodisponibilidad, garantizándose así confiabilidad absoluta, es decir que sea exactamente igual a la original. (Esos estudios no se le exigen habitualmente a la "copia") *Medicamentos Básicos Esenciales:* aquellos que son eficaces y resultan más rentables en comparación con otros fármacos, y requeridos para tratamientos de las patologías más comunes para un país.

En Argentina no hay medicamentos genéricos sino copias, originales y segundas marcas, fabricados por laboratorios privados de capital nacional, internacional o estatal. Cuando aquí se habla de genérico, se habla de nombre genérico, no de medicamento genérico●

fases, habiendo patentes.

3. Importancia de las marcas y lealtad hacia las mismas por parte de los médicos, que resulta tan fuerte que aun vencida la patente éstos siguen recetando medicamentos de marcas conocidas.

4. Escasa difusión de productos genéricos.

Nosotros agregamos una quinta: la desinformación sobre la capacidad del sector público para producir medicamentos básicos esenciales (MBE) y de las universidades estatales para controlar su calidad.

Regulación, inversión, gasto

Los medicamentos, por su poder curativo y porque permiten vivir más y mejor, son bienes necesarios. El Estado debe de velar por el sostenimiento de los principios de equidad en su disponibilidad y consumo. Considerando el círculo vicioso pobreza/enfermedad/enfermedad/pobreza, es necesaria una política que asegure medicamentos esenciales en el momento oportuno. Como objetivo sanitario e imperativo ético.

En general todos los sistemas de salud han ensayado medidas para mejorar el acceso de la población a los medicamentos, que incluyen la intensificación del rol de control y regulación de los mismos. La provisión pública demostró ser el mecanismo más efectivo mediante la promoción de un listado de medicamentos esenciales.

En Argentina el sector público es el responsable de las funciones de promoción, prevención, fiscalización y regulación. Posee un inmenso sistema de salud con recursos suficientes pero cada vez tiene menos capacidad resolutoria de los problemas de salud de la población.

La regulación y la fiscalización son competencia compartida por la Nación y las provincias: éstas han mantenido las funciones de fiscalización y vigilancia, mientras que la Nación, a través de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), se concentró en

el control de calidad y registro de productos. Sin embargo, no se ha alcanzado aún un acuerdo sobre las competencias en el ámbito de la regulación de medicamentos.

¿Quiénes gastan en remedios y quiénes ganan? Los más pobres demandan menos consultas por carecer de cobertura o ayuda social, y sufragar el 100% de los medicamentos que consumen. El 80% del gasto ambulatorio en medicamentos lo hacen las familias. Los laboratorios públicos producen por un valor de 423 millones (7,1% del gasto total). El mercado de medicamentos involucra cifras elevadas de pagos al exterior por importación de insumos -sobre todo de principios activos- y regalías.

Para 26 medicamentos líderes los laboratorios incrementaron sus ganancias entre un 55% y un 135% pese al aumento general de precios y la caída de las ventas, que expresa un descenso del consumo del 50%.

Las multinacionales farmacéuticas con fábricas en Argentina importan los principios activos que ellas mismas producen fuera del país. Pagan precios superiores a los vigentes en el mercado y encarecen los productos. Las casas matrices obtienen así altas ganancias y justifican, por tanto, no fabricarlos acá.

También se da una fuerte concentración de ventas por grupos terapéuticos: cada empresa asume una determinada enfermedad y su terapéutica. En Colombia tres laboratorios controlan el 95% de los antidiabéticos, cuatro el 95% de los anestésicos; de los 74 medicamentos esenciales la

mitad tiene un solo proveedor.

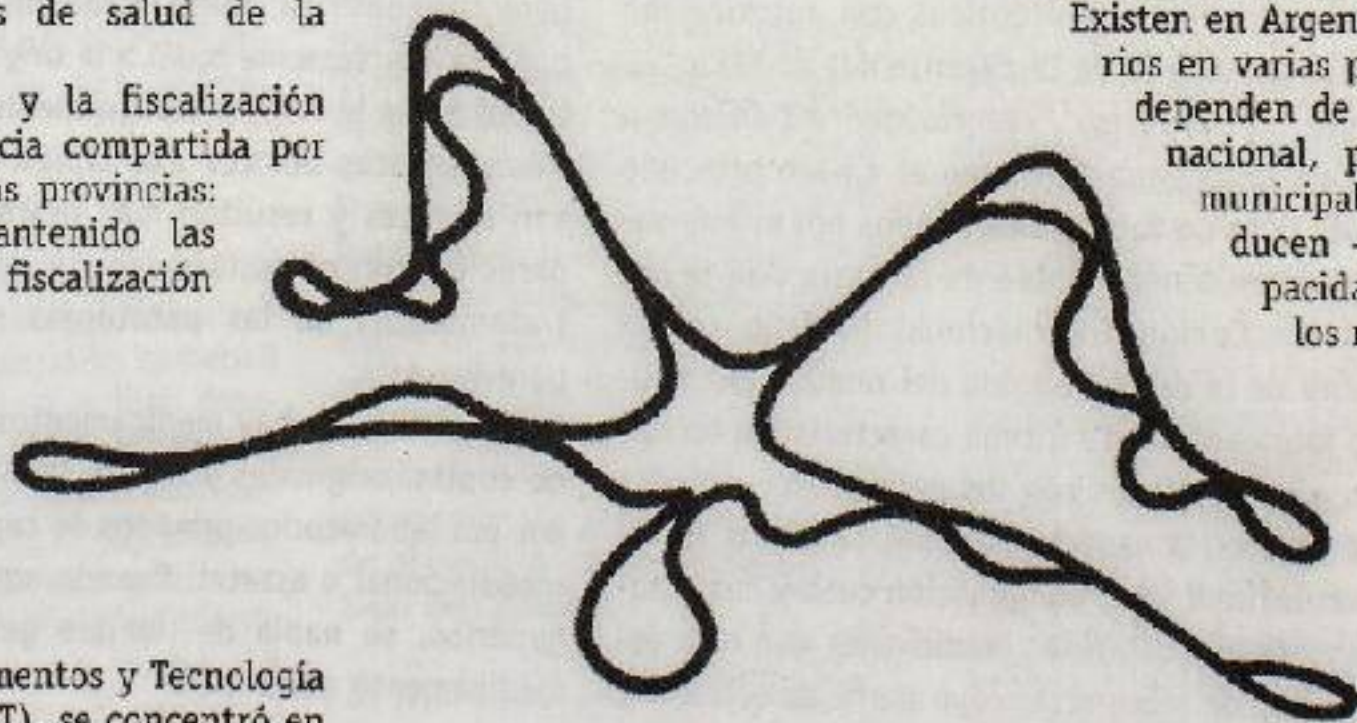
El precio de los medicamentos no es fijado por el costo de fabricación sino por lo que el mercado pueda pagar por ellos. En 1970 había en Argentina 17.000 marcas de fármacos, 3.000 con 5 ó 6 nombres comerciales para cada producto. Y hasta hay laboratorios que no modifican el nombre comercial aun cuando haya cambiado el principio activo: el médico puede estar prescribiendo y el paciente consumir una droga pensando que es otra. Se comercializan medicamentos ineficaces o innecesarios, y en muchos casos la cantidad total adquirida es excesiva para un tratamiento.

Producción de medicamentos

El intenso desarrollo tecnológico a escala mundial a partir de los 70 acentuó la brecha tecnológica de Argentina con los países del primer mundo. Las incoherencias de la política industrial y del sistema científico la profundizaron aun más. A mediados de los 80 se producían 500 toneladas anuales de principios activos farmacéuticos, pero al ampliarse la apertura externa, la utilización de la capacidad instalada estatal decayó significativamente, se redujo el personal y muchas plantas cerraron. El encarecimiento de los medicamentos indujo a otros bienes y servicios médicos, instituciones de internación, agentes proveedores de diagnóstico por imágenes, etc. a incrementar sus precios, y redujo la alícuota del gasto cubierta por entes de la seguridad social y el abastecimiento de remedios en los hospitales públicos.

Existen en Argentina laboratorios en varias provincias que dependen de los gobiernos nacional, provinciales y municipales que producen -o tienen capacidad para hacer los medicamentos

llamados copias. Como resultado de un primer relevamiento encarado por la



Comisión Pro Cátedra de Salud y Derechos Humanos, las principales plantas estatales (en sus distintos niveles) de producción de medicamentos existentes son: Instituto Malbrán y Talleres Protegidos (Ciudad de Buenos Aires); provincia de Buenos Aires: Facultad de Ciencias Exactas (Universidad de La Plata), UTN-Pacheco, Trenque Lauquen, hospitales: Alejandro Posadas (Haedo), Eva Perón (San Martín), Presidente Perón (Avellaneda), Penna (Bahía Blanca), de Olavarría, Bragado y Balcarce; Bahía (Misiones), Maternoinfantil (Salta), Notti Guaymallén (Mendoza) Heras Azodeco y Diamante (Entre Ríos); laboratorios de Rosario y Santa Fe (Santa Fe); Laformed (Formosa); Río Cuarto, San Francisco, Universidad de Córdoba, Municipal, Hemoderivados (Córdoba); Prozome (Río Negro); Siprosa, Fac. de Bioquímica (Tucumán); Le-loir (San Juan); Puntanos (San Luis). Los hospitales de las Fuerzas Armadas cuentan también con capacidad para fraccionar.

MBE para quienes los necesiten

Una serie de factores impiden a la mayoría de la población tener acceso a los MBE. Entre otros: graves fallas en el subsector público de salud nacional, provincial y municipal, y en el subsector de seguro público de salud; ausencia total o parcial de políticas nacionales de oferta de MBE y que propicien el uso racional de medicamentos; liberalización de los precios de los medicamentos, que deja a la población a merced de la industria oligopólica; sistemas de salud y suministros no fiables.

La propuesta de la Comisión se dirige a proveer de MBE a los 18 millones de personas que están por debajo de la línea de pobreza, encuadrados en los siguientes grupos vulnerables: niños/as, jóvenes, mujeres embarazadas, sectores de la tercera edad, desempleados, los que trabajan pero carecen de cobertura social, y los discapacitados físicos y mentales.

Los laboratorios públicos deberán producir los MBE y se encomendará a las universidades nacionales competentes el control de calidad. Previamente deberá conformarse un organismo que en pla-

zos perentorios:

- Coordine la actividad de los laboratorios dependientes de los Estados nacional, provinciales y municipales;

- Evalúe las líneas de producción de cada laboratorio, para darles un uso racional de producción;

- Convalide

oficialmente las drogas producidas por los laboratorios públicos;

- Determine la capacidad productiva de cada uno y del total;

- Decida qué drogas pueden producirse en forma inmediata con la actual capacidad técnica y humana, y que por sus características cinéticas y/o dinámicas no ofrezcan riesgo;

- Estime las necesidades de la

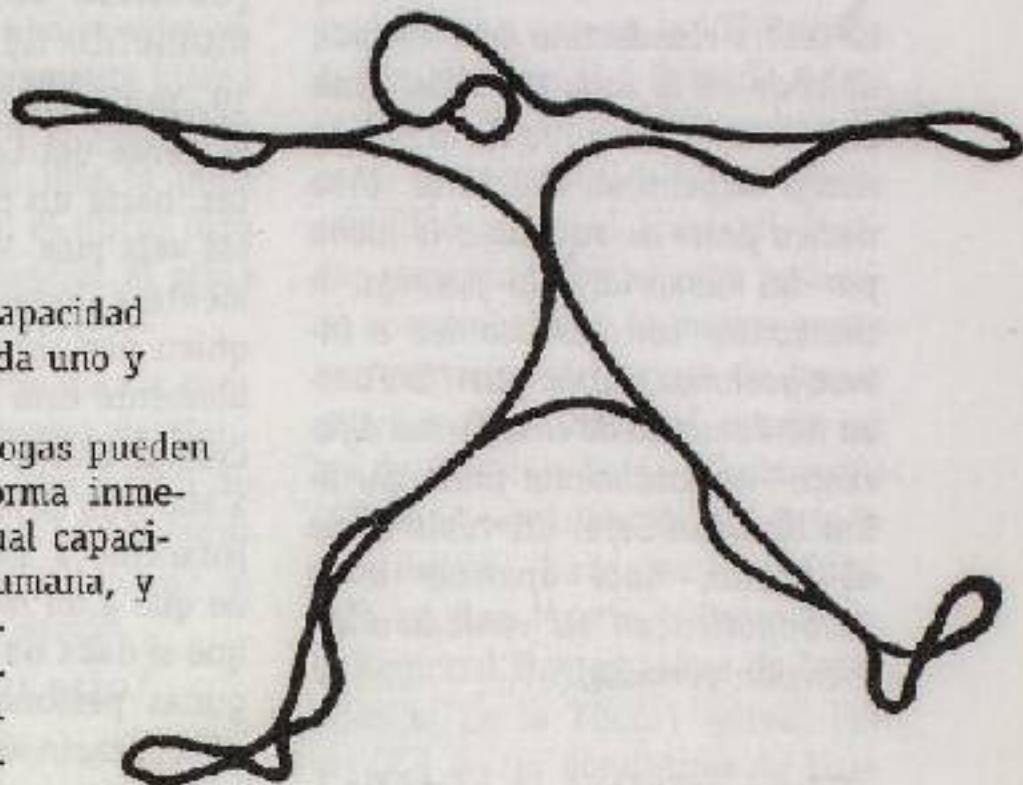
población para cada droga de los MBE, y la capacidad actual de los laboratorios estatales para producirlas.

Concretado esto, en el primer año se deberá abastecer con MBE a la totalidad de los hospitales y centros de salud dependientes del ámbito público. En el segundo año, la cobertura deberá llegar al PAMI y al resto de los grupos vulnerables con los MBE esenciales producidos por los laboratorios de origen público. En el tercero se abastecerá a la porción del seguro social que alcanza la producción, teniendo como meta llegar a la totalidad. El Estado nacional tendrá que garantizar la distribución de MBE.

Las universidades nacionales competentes y sus Facultades de Medicina, Farmacia y Bioquímica, y Ciencias Exactas realizarán los controles de calidad y atenderán a los requisitos tecnológicos de las buenas prácticas de manufacturación, almacenamiento y distribución. Serán asistidas en algunos aspectos por las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Derecho.

Dado que implementar esta propuesta implicará entrar en competencia en una franja de altísimo

valor económico, es de prever que podrían existir maniobras por parte de los laboratorios privados en torno a los MBE que no elabore el Estado para impedir u obstaculizar su producción, regulación, distribución y controles de



calidad. Por ello es necesario que exista una ley sobre medicamentos genéricos.

Vías de acción prioritaria

- Crear un programa nacional de MBE, con el concurso de las universidades públicas competentes;

- Aprobar una ley nacional con asentimiento provincial que cree un organismo coordinador con las funciones antes señaladas;

- Aprobar una ley que obligue a todos los establecimientos de salud incluyendo los hospitales, maternidades, centros de atención primaria, etc. a comprar las drogas al organismo coordinador de los laboratorios públicos;

- Elevar la capacidad de los laboratorios públicos. Que establezcan el estado actual de sus recursos, insumos y personal y generen un programa de acción para proveer los recursos económicos necesarios para resolver las graves deficiencias actuales.

- Difundir las acciones propuestas a la comunidad para que sean discutidas en las organizaciones populares. El Parlamento deberá convertirlas en leyes y asignar el presupuesto necesario para su ejecución.

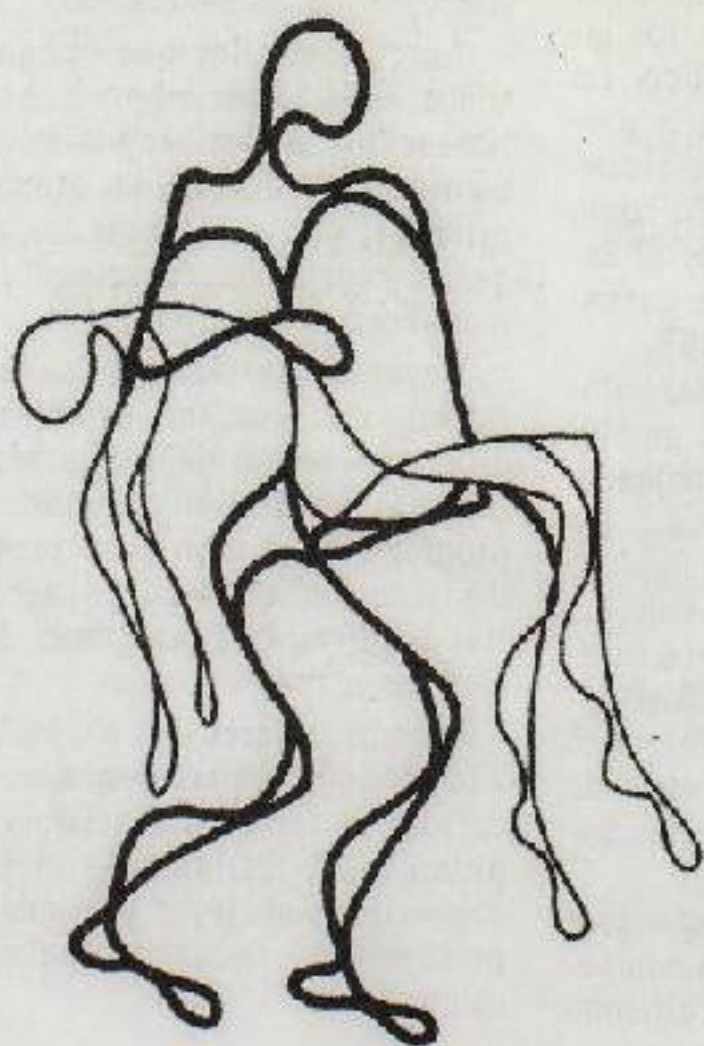
Norberto Urso

Contar la verdad

Sobreviviente de Mansión Seré, centro clandestino de detención ubicado en la zona oeste del Gran Buenos Aires, a cargo de la Fuerza Aérea Argentina, Norberto Urso dedica parte de su vida a la lucha por la memoria y la justicia, a desmontar con testimonios e investigaciones afirma que "la Fuerza Aérea actuó de una forma diferente" es totalmente falso. Su libro Mansión Seré, un vuelo hacia el horror, hace aparecer a la Aeronáutica en su verdadera dimensión genocida.

¿Cómo empieza la historia?

Mientras cursaba el secundario, formé parte de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios), en el Nacional 13 de Liniers. En ese momento tenía 13, 14 años... Claudio Tamburrini cuenta en su testimonio en el juicio a los ex comandantes que él había oído mientras estábamos detenidos que se me acusaba de delitos que yo habría cometido cuando tenía 13 ó 14 años.



¿Cuántos años tenías en el momento de tu secuestro?

19. Ya no estaba en contacto con la gente del Centro de Estudiantes, hacía un par de años que no los veía más. Me refiero puntualmente a Jorge Infantino que fue quien nos abrochó, que lamentablemente está desaparecido.

Cuando a él lo detienen, lo llevan a Mansión Seré (esto se lo cuenta Infantino a Tamburrini después de que a mí me liberan) y evaluó que si daba un par de datos de algunas personas que no estaban en contacto él, iban a dejar de torturarlo y así les daba tiempo a sus compañeros de militancia —estaba en el Partido Comunista— para que se pudieran ir, y que no "chuparan" a ninguno. Pensó que cuando los de la "patota" verificaran que les había mentado, que nosotros no estábamos participando en el PC, nos iban a tener que liberar.

Así fue como dio mi nombre y el de Claudio. En noviembre de 1977 vinieron a mi casa a buscarme, a las 5 de la mañana; de casa van a la de Claudio, a dos cuadras. No lo encuentran pero se quedan algunos allí y lo capturan al mediodía cuando regresaba de la Facultad, él estudiaba Filosofía. Aunque me costó mucho sufrimiento, valoro mucho la actitud de Infantino. Es por eso que le dedico el libro.

¿Qué actividades hacías en el Centro de Estudiantes?

Las que puede hacer un chico de 13, 14 años: adherir a las consignas de aquella época, ponerles presión a las autoridades para que cedan en algu-



nas cuestiones. Básicamente conquistar derechos. Hasta ese momento era casi dictatorial el trato con los estudiantes, no teníamos ni voz ni voto.

¿Y fuera del colegio?

Íbamos a marchas, encuentros, algunos con gente de la Juventud Peronista. Yo era muy chico; si bien es el momento en que comenzás a formarte, no podés tener un grado de participación ni de convicción muy grande. También estábamos gestionando la instalación de un puente peatonal, porque cerca del Nacional está justo la barrera, hay muchas vías que van para los talleres de Liniers y era muy peligroso cruzar, porque veías que en la estación había un tren, pero podía venir una máquina de los talleres y la gente no la veía. Además cruzar Rivadavia era medio complicado, entonces lo que estábamos gestionando en el Centro de Estudiantes era la instalación de un puente para cruzar Rivadavia y las vías del ferrocarril. Ésa fue una de las actividades. Fundamentalmente eran sociales.

Cuando termino el Colegio fallece mi papá, que trabajaba en Entel, entro a trabajar a Entel hasta los primeros meses del 77, en que renuncio con intención de retomar los estudios. A fin de año me secuestran.

¿Cómo fue la vida, si se la puede llamar así, en el centro clandestino?

El hecho de la privación de la libertad, del secuestro, que hayan venido a mi casa y me hayan

tomado prisionero fue terrible. Me esposan, me vendan la cara con una goma como de cámara de autos en los ojos (con eso tabicaban en la Mansión Seré), después de pasar por lo de Tamburrini llegamos a un lugar, en ese momento no sabía dónde estaba. Me alojan en una pieza, en la planta baja. Y me dan un "regalo de bienvenida": a los 20 minutos de mi llegada escucho que en la habitación de al lado un represor le gritaba a un detenido "Quedate quieto, quedate quieto". Se ve que la persona no quería ceder ante el represor y sentí dos detonaciones de arma de fuego. Me paralicé, se me heló la sangre, de líquida pasó a ser sólida, mi corazón no andaba más...

La experiencia en la Mansión Seré está directamente ligada al horror las 24 horas del día, no es que sufrías sólo cuando te interrogaban o torturaban, el pánico estaba siempre, jamás sabías qué te iba a pasar en los próximos minutos. Fueron 22 días hasta que deciden liberarme. Claudio quedó y logró protagonizar junto a otros tres detenidos, el 24 de marzo de 1978, una fuga. Con este hecho lograron que la Mansión Seré dejara de funcionar.

Si bien desde el mismo momento en que me liberan quise saber por qué me había pasado esto y por qué le pasaba a tanta gente, se agudizó más mi interés cuando los jueces que llevaron a cabo el juicio a los ex comandantes condenaron al brigadier Orlando Agosti a cuatro años y medio de prisión. Yo comparaba los testimonios de la gente que había pasado por los centros clandestinos del Ejército o de la Marina y no había ninguna diferencia con lo que nos había tocado vivir a los que habíamos pasado por Mansión Seré, así que decidí investigar y tratar de determinar si era justa esa condena. Mi teoría es que el entonces presidente Raúl Alfonsín -esto es sólo una conjetura-, pergeñó un complot entre el gobierno, los fiscales y los jueces para hacer zafar

a la Fuerza Aérea. Supongo yo que en su nuevo proyecto democrático quería reinsertar a las Fuerzas Armadas y tenía que dejar un arma lo suficientemente "limpia" para permitirle el reingreso a la actividad política en el país. La idea de que fuera la Fuerza Aérea le cerraba bastante: tenía una imagen en la población medianamente buena por la actuación en la aberrante Guerra de Malvinas, más lo poco que se les probó en el juicio hizo que fuera en apariencias el arma con mejor imagen.

Si bien estoy en permanente contacto con sobrevivientes de Mansión Seré, tomé la precaución de incluir en el libro los testimonios brindados por ellos antes que el Fiscal hiciera su acusación.

¿Qué quiere decir esto?

Que en el momento en que el Fiscal preparó su alegato, todos los testimonios que publico en el libro estaban en la Fiscalía. El fiscal omitió acusar por muchísimos delitos a la FA, entre otros por la administración del centro clandestino del Hospital Posadas. Hay ex detenidos a quienes liberaban y después los obligaban a colaborar. Hay una ex secuestrada a quien llevaban a "charla" al CCD del hospital, ella tenía que encontrarse a dos cuadras de la I Brigada con el represor, que la trasladaba directamente allí en su auto. Hay cosas que son inauditas, pero mediante este complot hicieron que la Fuerza Aérea se la llevara "de arriba". En Mansión Seré actuaba la Fuerza Aérea

Sí, esto lo corroboré cuan-

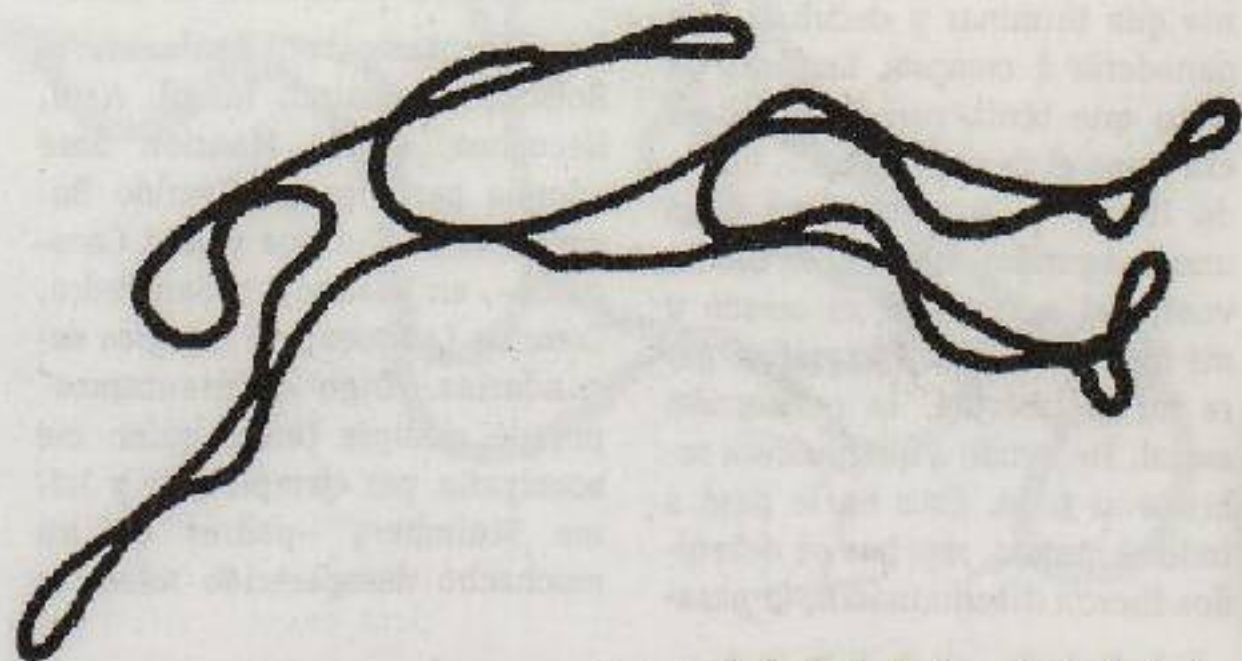
do me decidí a escribir el libro. Dentro de Zona I, el Ejército le cede a la Fuerza Aérea la Subzona 16, que abarca los partidos de Morón, Merlo y Haedo. Todos los centros clandestinos de esos partidos estuvieron bajo la responsabilidad de la Fuerza Aérea, dentro de los cuales hubo uno en la VII Brigada Aérea, otro en la I Brigada Aérea (a diferencia de lo que muchos dicen); la Aeronáutica tuvo responsabilidad sobre el Hospital Posadas también. Hoy se está pudiendo comprobar que la misma gente que participó del grupo de tareas que actuó ese hospital estuvo en los de Mansión Seré. Y hubo otro CCD en el centro de Morón. Esto lo descubrimos hace muy poquito, está en San Martín y Entre Ríos, la Regional Buenos Aires de Inteligencia de la Fuerza Aérea. Por los CCD de las comisarias de Haedo y Castelar pasó muchísima gente. En Merlo, Moreno... Infinitud de CCD.

¿Cómo trabajan los sobrevivientes de este campo?

Hay dos asociaciones: la Seré, que está a cargo de las excavaciones arqueológicas que se están llevando a cabo, y Juntos, que se dedica más a la investigación, a la que pertenezco.

La idea es que con los ingresos que genera la venta del libro se pueda hacer difusión, viajando a distintos lugares; continuar con la investigación y colaborar económicamente con las excavaciones.

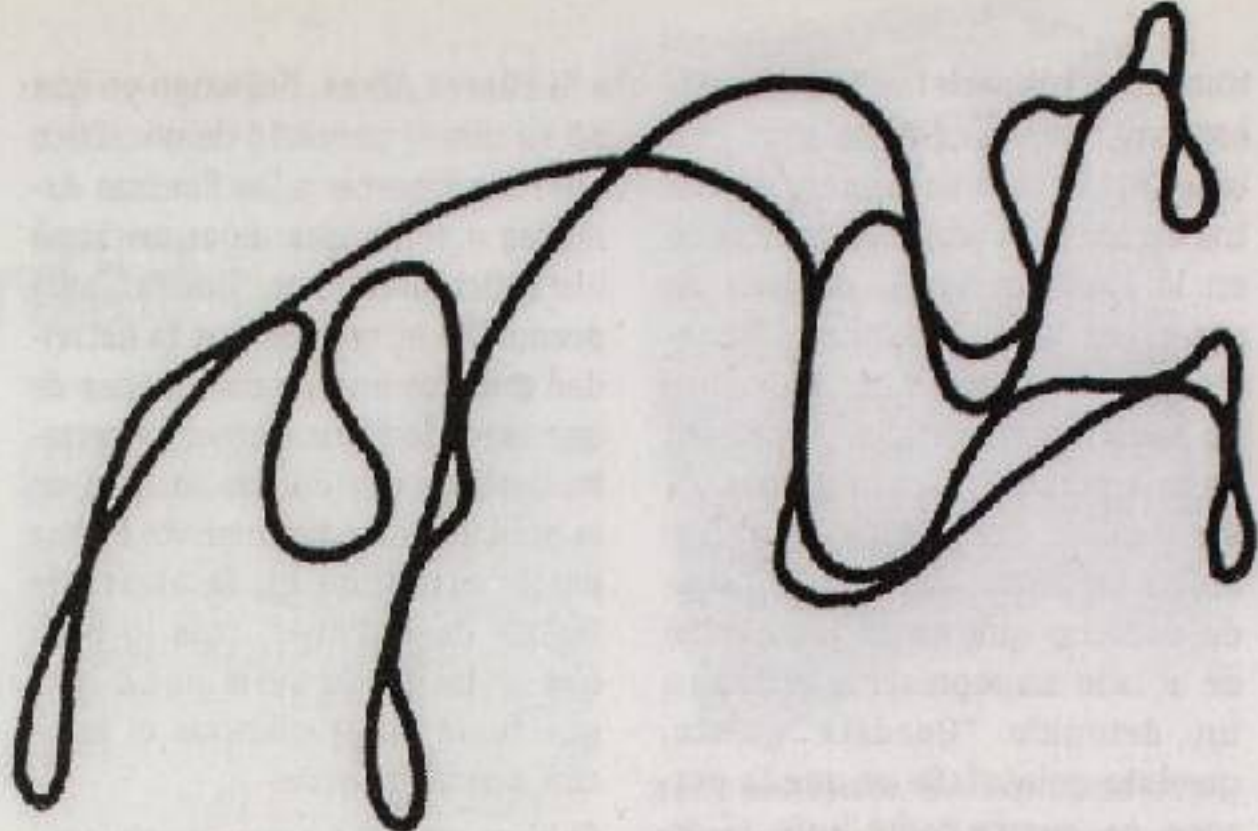
Quiero aclarar que la investigación se potenció aun más a



partir de que Martín Sabbatella, hoy intendente de Morón, creara la Casa de la Memoria y la Vida en el mismo predio donde funcionó la Mansión Seré. Mucha gente se acercó al lugar, en su mayoría vecinos, a comentar lo que habían vivido durante la dictadura militar. Se pudieron esclarecer muchas cosas.

En las presentaciones del libro, ¿cuáles son las preguntas más frecuentes?

Muchas veces me preguntan cómo fue volver, y si necesité ayuda. Siempre cuento una pequeña anécdota del día que me liberaron. Cuando uno está detenido, los "ratones" que te caminan son gigantes, pueden ser de lo más estúpidos o no. Siempre aposté a la vida, sabía que iba a salir, si bien el miedo y la amenaza eran constantes; la idea era mantenerme lo más fuerte posible para poder soportar. Además no sabíamos qué pasaba con la gente que no estaba más... Pensaba qué iba a pasar cuando saliera en libertad con mis amigos, con la gente que me conocía. Mi mayor temor -tenía 19 años- era sufrir discriminación, pensar que me iba a tener que ir; eso me comía la cabeza. El día que me liberan, cuando llego a mi casa todo perfecto, mi vieja alucinante, pero mi problema seguían siendo mis amigos, la gente del barrio. Parece una pavada pero para mí en ese momento era muy importante. Esa noche no pude dormir, llegué a mi casa tipo 9 ó 10 de la noche, y no sabía cómo hacer para salir a la calle. A las 7 de la mañana pensé que eso se tenía que terminar y decidí ir a la panadería a comprar facturas. El trato que tenía con el panadero era como el de cualquiera... Cuando llegué el panadero me miró unos segundos fijamente, dio la vuelta al mostrador, se acercó y me dio un beso. Esto significó para mí la libertad, la reinserción social. Me ayudó a que pudiera sobrellevar todo. Esto no le pasó a todo el mundo, muchos ex detenidos fueron discriminados, la pasa-



ron muy mal, hay quienes hoy en día siguen con problemas psicológicos y creo que hay que tratar de ayudarlos, tenemos la obligación de tratar de hacer algo por ellos. Una de las satisfacciones que tuve con la edición de libro es ésta: colaborar en la reinserción social de algunos ex detenidos.

Mientras investigaba me pasó algo muy curioso. Me enteré de que había un chica que había estado detenida en la Mansión y jamás le había podido contárselo a nadie, no quería hablar con nadie de su terrible experiencia. A través de amigos comunes logramos encontrarnos y hablar. María Cristina Guerra, así se llama, a partir de ese momento se sintió liberada de la pesada carga que la acompañó más de 25 años. Y de no contárselo a nadie pasó a contárselo a todo el mundo, me acompañó a algunos lugares a presentar el libro. Creo que aun si el libro sólo sirve para eso, me doy por hecho.

¿Dónde se presentó el libro?

Lo presentamos en Bariloche, El Bolsón, Pergamino, Tandil, Azul, Necochea, en la Mansión Seré -donde participaron Osvaldo Bayer, Osvaldo Quiroga y Ana Caccopardo-, en Rosario, en San Pedro, Trenque Lauquen, en colegios secundarios. Digo "presentamos" porque siempre tengo quien me acompañe, por ejemplo Sara y Jaime Steimberg -padres de un muchacho desaparecido mientras

hacía el servicio militar en el Colegio Militar-, ex detenidos de Mansión Seré, como el caso de Cristina. El libro ya se agotó, y la idea es reeditararlo.

Tengo entendido que tenés un proyecto ambicioso: escribir un libro sobre todos los centros clandestinos de detención que hubo en la provincia de Buenos Aires...

Sí. A partir de estas presentaciones se entabló con la gente de las distintas ciudades de la provincia de Buenos Aires un diálogo estupendo y mucha afinidad, entonces me surge la idea de encarar un libro sobre esta provincia, los centros clandestinos que ya están denunciados y los que siguieron apareciendo

El trabajo apunta a contar qué pasó en cada lugar, en cada ciudad, quiénes fueron los colaboradores, los socios civiles; los intendentes, los rectores de los colegios, que fabricaban las listitas para que los represores detuvieran chicos de esos colegios, quiénes fueron los representantes de la Iglesia en cada lugar, cómo participaron. Nombrarlos a todos esos que tiene tanta o más responsabilidad que los mismos represores. Sin la colaboración de estos personajes no podrían haber hecho lo que hicieron. Desde las intendencias, las radios, la prensa escrita local. A qué profesores dejaron cesantes y por qué... Creo que como pueblo

son cosas que merecemos conocer. La tarea, ¿ya comenzó?

Sí, ya hace unos meses que estoy trabajando en esto. Estoy solicitando la colaboración y la participación de la gente de los distintos lugares, la idea es que el libro lo escribamos entre todos, que la gente de una determinada ciudad cuente qué pasó en ese lugar. Vendría a estar hecho por sus propios actores, que cuenten qué pasó en esos días... Es una forma también de movilizarlos para que participen de la investigación. Creo que es una tarea que nos debemos, que de una vez por todas tenemos que saber de qué fuimos responsables, ya sea por omisión o por miedo. Y además creo que hay que desenmascarar a esa gente que sigue dando vueltas entre nosotros, muchos incluso hasta osan hablar de derechos humanos. Y quien nos traicionó una vez, está dispuesto a volver a traicionarnos en cualquier momento.

Y estar atentos, como por ejemplo como con el caso del policía Tejerina, a quien iban a promover en un cargo público...

Por supuesto. Si Ex Detenidos, la APDH, no hubieran tomado sus recaudos, este personaje nefasto estaría gozando de impunidad. Esta tarea es muy importante por lo menos hasta que logremos entre todos abolir las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, que es lo que más nos interesa. Mientras tanto, además de presionar para que esto ocurra, la idea del escrache social es una buena medida porque por lo menos los hijos o los nietos de estos criminales van a tener la posibilidad de saber quién fue su papito o su abuelito.

En el Chaco un juez declaró la inconstitucionalidad de las leyes...

Esto es un paso importantísimo, involucra varios represores entre ellos a Brinzoni.

A partir de las cosas que prueba el libro, estamos viendo la posibilidad con un grupo de abogados, de hacer la presentación en la Cámara Federal de San Martín para llevar adelante el Juicio por la Verdad en Morón. A partir de eso se sabrán muchísimas cosas más.

¿Qué pensás de las candidaturas de Luis Patti y Aldo Rico en la provincia de Buenos Aires? ¿Qué podría pasar con los juicios de la verdad si fueran elegidos?

Las candidaturas me parecen una aberración absoluta. Como pueblo somos responsables de que estos personajes sigan estando, la tarea fundamental de quienes militamos en derechos humanos es lograr que el pueblo entienda quiénes son, qué hicieron, por qué no pueden tener el tupé de presentarse y menos merecer que la gente los vote.

Creo que en muchos casos se aceptan estas candidaturas por desconocimiento, en otros es porque la gente prefiere no saber, no quiere saber que nos pasó, entonces hace oídos sordos. Por eso la tarea, repito, es abrirles los ojos

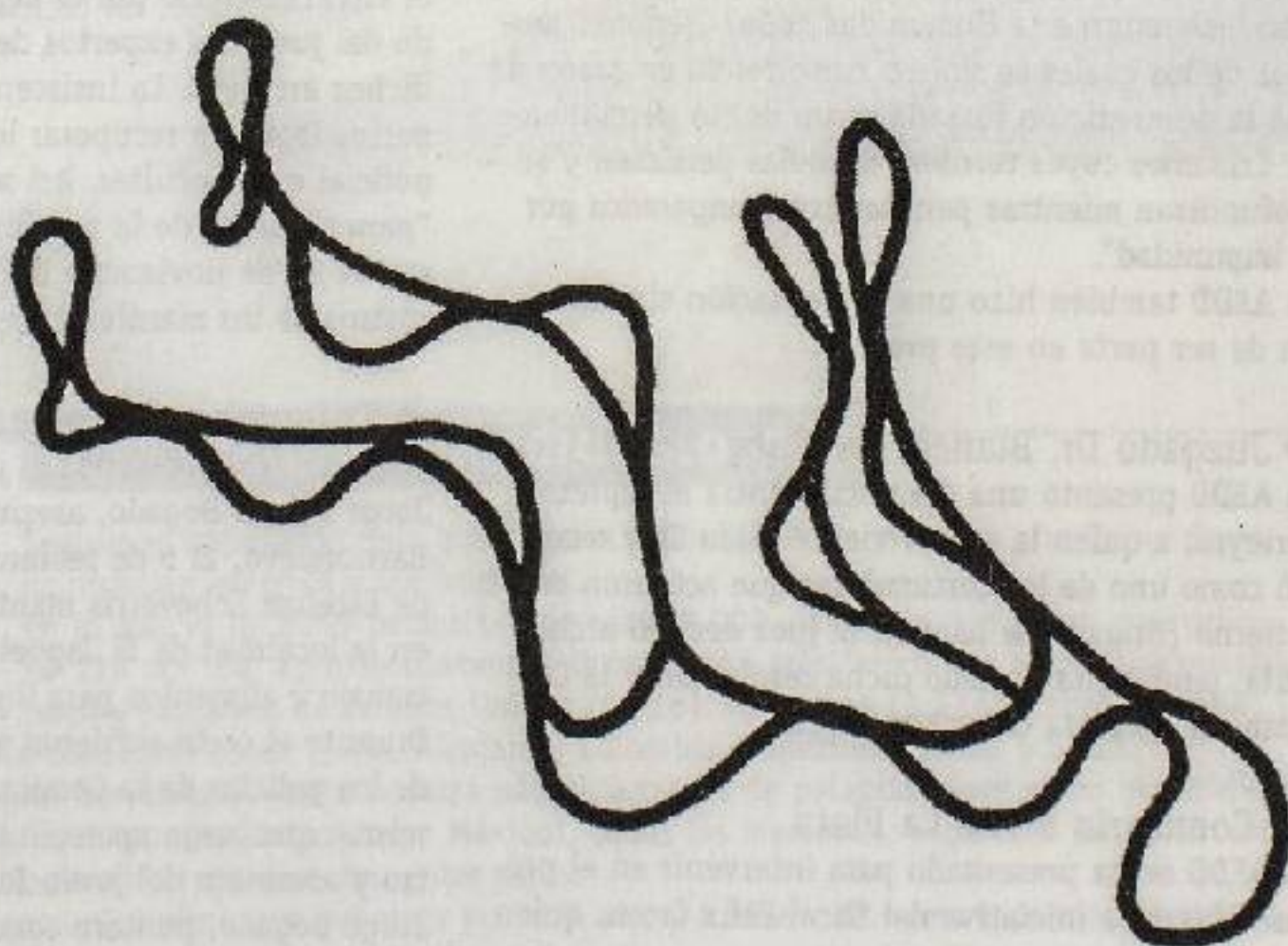
para que sepan, si le ponen su voto a ese criminal, en manos de quién van a quedar.

Me planteo el tema de Rico gobernador, y la excavación en la Mansión Seré..., me imagino tres o cuatro camiones de tierra tapando todo. Obvio que sobre mi cadáver. Esto me eriza la piel, tenemos que seguir trabajando con la tarea educativa, contar la verdad, no vamos con calumnias ni infamias, sólo con la verdad y esto tarde o temprano es lo que va a predominar, no sé cuánto más nos va a costar pero lo vamos a lograr.

Para mantener vigente el "nunca más".

Exacto, para que el "nunca más" sea eterno. No puede volver a pasar bajo ningún punto de vista lo que nos pasó a una generación de argentinos, a un pueblo entero, que dejó como saldo 30.000 desaparecidos. A partir de la figura de un desaparecido hay muchas personas que sufren. Un desaparecido es una mamá, un papá, hermanos, compañeros de trabajo, vecinos del barrio, multiplicados por las relaciones de esta gente. Es demencial lo que tuvo que padecer el pueblo todo●

Lidia Frank



En los Tribunales

→ Juzgado Federal 8, Secretaría 16

El 19 de mayo, siete sobrevivientes de la ESMA se han presentado ante el juez Urso solicitando ser tenidos como querellantes en el proceso contra once represores que integraron el elenco de dicho campo de concentración. A partir de la negativa del gobierno argentino de extraditarlos según lo había solicitado el Juzgado de Instrucción 5 de Madrid, el fiscal Carlos Rívolo formuló el pedido de que se impulse la acción penal contra José Suppich, Salvio Menéndez, Miguel A. Benazzi, Hugo Damario, Fernando Peyón, Francisco Rioja, Jorge Radice, Roberto González, Roberto Carnot, Raúl Sheller y Gonzalo Sánchez.

En su presentación los sobrevivientes afirman: "Pero también queremos exponer ante este Tribunal que nuestra voluntad de ser tenidos como parte querellante en este juicio no responde únicamente a que cada uno de nosotros haya padecido la reclusión, la tortura y la condición de haber estado desaparecidos durante largo tiempo. Ni tampoco a las consecuencias posteriores que ello nos ha traído en nuestra vida cotidiana, laboral y familiar, y en nuestra salud física y psíquica. Consideramos que los crímenes acá denunciados afrentaron al conjunto del pueblo argentino, y nos atrevemos a decir que también lesionaron a la Humanidad toda. Crímenes muchos de los cuales se siguen cometiendo en razón de que la desaparición forzada es un delito permanente. Crímenes cuyas terribles secuelas persisten y se profundizan mientras permanezcan amparados por la impunidad".

La AEDD también hizo una presentación similar a fin de ser parte en este proceso.

→ Juzgado Dr. Blanco, La Plata

La AEDD presentó una denuncia contra el represor Ferreyro, a quien la sobreviviente Nilda Eloy reconoció como uno de los torturadores que actuaron en El Infierno (Brigada de Lanús). El juez decidió archivarla, pero se ha apelado dicha resolución y la Cámara de La Plata deberá resolver.

→ Comisaría 5ª de La Plata

La AEDD se ha presentado para intervenir en el proceso abierto a iniciativa del fiscal Félix Crous, quien

denunció los crímenes cometidos en esa dependencia policial. La Cámara de La Plata confirmó que el juzgado tenía competencia para entender en dicha causa, pese a que el juez se había declarado incompetente.

→ Cámara Federal de La Plata

Con la firma de los camaristas Leopoldo Schiffrin y Víctor Reboredo, la Cámara dictaminó que los delitos conexos con los crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles, y ordenó revocar el sobreseimiento por prescripción emitido por el juez Manuel Blanco a favor del ex comisario Carlos Navarro, responsable de la destrucción de documentación sobre los desaparecidos. Es el primer pronunciamiento de la justicia platense a favor de la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar.

→ Juzgado de garantías N° 1, Mar del Plata

Un grupo de militantes de derechos humanos que participó en noviembre de 2002 en el escrache a la Base Naval de Mar del Plata, presentó un pedido de habeas data, tras haber verificado que policías de civil se dedicaban a fotografiar uno por uno a los manifestantes. El juez citó a declarar a los responsables del operativo policial, entre ellos al suboficial mayor Angel Vatimo, y realizar una "inspección ocular y examen técnico" sobre los sistemas informáticos de la Dirección Departamental de Investigaciones "a fin de determinar el faltante en los archivos fotográficos de tomas" hechas en el mencionado escrache. En el envío remitido por la dependencia policial a pedido del juez, los expertos detectaron alteraciones en dichos archivos. La insistencia dio sus frutos: los expertos lograron recuperar lo que la manipulación policial quiso ocultar. Así se verificó que no son "panorámicas" de la movilización lo que fotografieron el 24 de noviembre de 2002, sino uno a uno los rostros de los manifestantes.

→ Tribunales de Lomas de Zamora

El 23 de mayo comenzó el juicio oral y público a Jorge Batata Bogado, asesino del piquetero Javier Barriónuevo. El 6 de febrero de 2002, cuando el MTD de Esteban Echeverría mantenía cortada la ruta 205 en la localidad de El Jagüel en reclamo de planes de trabajo y alimentos para los comedores populares. Durante el corte sufrieron el continuo hostigamiento de los policías de la Comisaría 5ª de la localidad (la misma que luego apareció involucrada en el secuestro y asesinato del joven Diego Peralta). Hasta que Jorge Bogado, puntero conocido como Batata, atra-

vesó el piquete y mató con su pistola 9 mm a Javier Barrionuevo. Es el primer caso de asesinato de piqueteros que llega a un tribunal oral en la zona.

→ Juzgado Federal Nº 1, Santa Fe

Sigue avanzando la causa penal iniciada en Santa Fe a raíz de que fue denegada la extradición a España de seis represores que actuaron en esa provincia. Los procesados son: el ex juez federal Víctor Brusa; los policías Mario José Facino, Juan Calixto Perizzotti, Eduardo A. Ramos, Héctor Romeo Colombini, y la guardiacárcel María Eva Aebi. En agosto de 2002 el juez federal Reinaldo Rodríguez resolvió anular las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. En este proceso han declarado numerosos sobrevivientes. En la causa iniciada en noviembre de 2002 por los familiares de los conscriptos desaparecidos Roberto Daniel Suárez y Francisco Domingo Lera, el juez Rodríguez reiteró la inconstitucionalidad de las leyes de impunidad. Roberto Suárez prestaba servicios en el Batallón de Ingenieros Anfíbios 601 de Santo Tomé, y desapareció el 1 de agosto de 1977; Francisco Lera fue secuestrado el 13 de enero del mismo año, mientras estaba incorporado a la Guarnición de Defensa Aérea de Guadalupe. En ambos casos se verificó similar metodología: los jóvenes fueron "enviados en comisión" a destinos a los que nunca llegaron. Los militares involucrados son, hasta ahora: el coronel Juan Orlando Rolón, responsable del Área 212, Domingo M. Marcellini, jefe del Destacamento de Inteligencia 122, y su segundo, Marcelo Morales.

→ México

Proceso de extradición

El represor Ricardo Miguel Cavallo, que actuó en los grupos de tareas de la ESMA bajo los alias *Sérpico* y *Marcelo*, se encuentra detenido en México desde

agosto de 2000 a pedido del Juzgado de Instrucción Nº 5 de Madrid, que solicitó su extradición para que sea juzgado por torturas y genocidio. Hasta ahora Cavallo ha apelado a todas las argucias para demorar indefinidamente su traslado a España. El Grupo de Seguimiento del Caso Cavallo se ha dirigido a la Corte Suprema de Justicia de México, expresando su preocupación por las demoras sufridas en la consideración de un recurso de amparo presentado por Cavallo. Entre otros conceptos, han manifestado: "Resulta ofensivo para la razón y los sentimientos de los sobrevivientes del genocidio argentino y para los familiares de las víctimas, así como para todos los seres humanos de bien, en todo el mundo, que al cabo de casi tres años de la detención de Cavallo, nos enfrentemos a la incierta posibilidad de que la instancia máxima de la Justicia en México, pudiera emitir una resolución que se limitara a expedirse acerca de la constitucionalidad del Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España. (...) De limitarse la Suprema Corte a resolver el aspecto de constitucionalidad, el caso regresaría a un Tribunal Colegiado, en cuyo caso la demora en la adopción de una resolución definitiva sería aún mayor", razón por la cual solicitan "a la Suprema Corte la atracción del Caso Cavallo"●



www.exdesaparecidos.org.ar

Seguimos trabajando para que nuestra presencia en la Web sea una forma de comunicación efectiva y sin fronteras.

En lo que va de 2003 hemos tenido casi 17.000 visitas, lo que da un promedio de 115 por día, aproximadamente. Quienes con más frecuencia acceden a nuestra página proceden de Estados Unidos (5.716), Argentina (3.374), España (1.444) y

México (611). También la consultan desde Italia, Alemania, Colombia, Venezuela, Israel y Suiza.

Los navegantes de Internet han llegado hasta nuestra página a través de palabras clave como genocidio, desaparecidos, Cavallo (por el represor detenido en México), todas las memorias, seguridad jurídica, testimonio de secuestrados, legitimidad del derecho, entre otras.

Los invitamos a seguir comunicándose con nosotros por esta vía, y a través de nuestro correo electrónico: aedd@exdesaparecidos.org.ar

En esta sección publicamos fotos y datos de compañeros de quienes nada se supo desde el momento de su desaparición con el propósito de seguir buscando sus huellas.

Alicia Estela Segarra (Chichi) Carlos María Mendoza (Flaco Negro, El Ultimo)



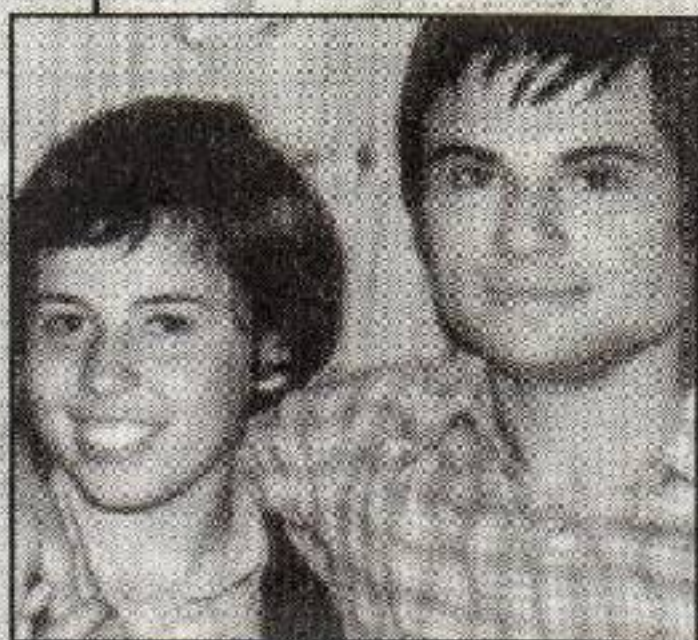
Fueron secuestrados entre el 19 y el 21 de junio de 1978, presumiblemente en San Isidro. Ambos integraron la Juventud Peronista, en la zona norte del Gran Buenos Aires. Alicia tenía 21 años y medía 1,55m. Estaba embarazada de dos meses y medio.

Jorge Alejandro Segarra (Negro, Cabezón)

Secuestrado junto a Joaquín Areta y Julio Álvarez en Rivadavia y Donato Álvarez, Capital, el 29 de junio de 1978. Tenía 19 años. Vivía en Ramos Mejía, y militaba en el peronismo.



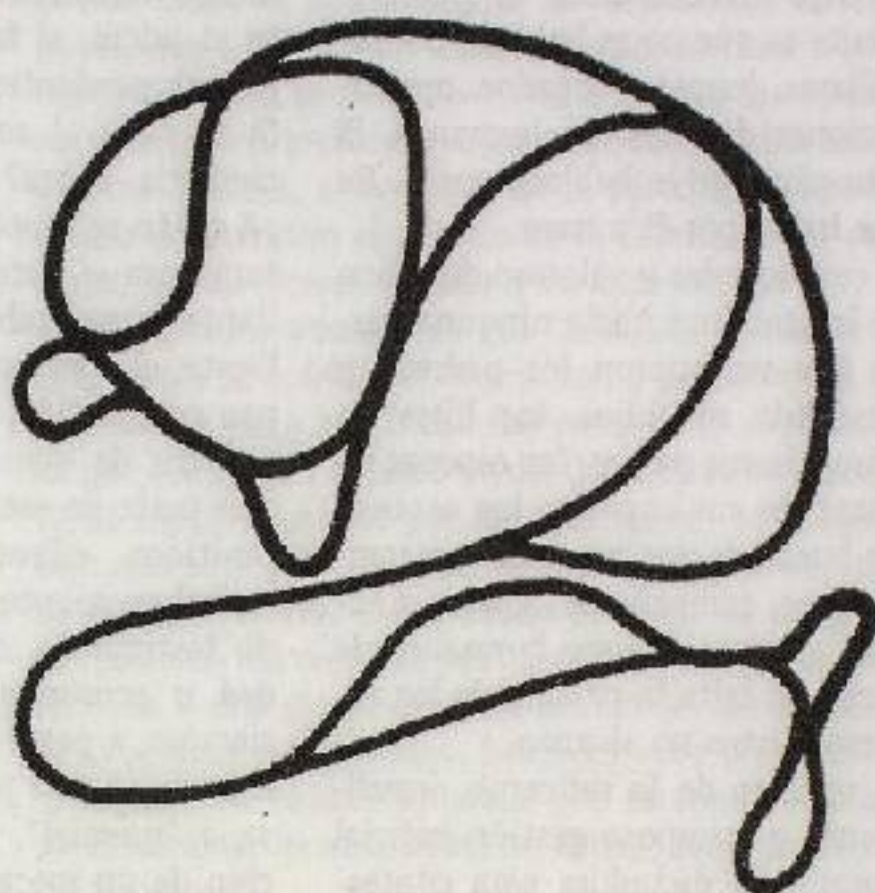
Laura Beatriz Segarra Pablo Torres



Desaparecidos desde el 23 de junio de 1978, después de un operativo represivo realizado en Agrelo 1468, Merlo. Laura, de 18 años, estaba embarazada de casi 9 meses. Pablo tenía 22 años.

El rol de los detenidos-desaparecidos en el juicio y castigo

La APDH de La Plata elaboró una publicación con motivo de cumplirse cinco años del inicio del Juicio por la Verdad que se lleva adelante en la Cámara Federal de La Plata. Allí hubo dos omisiones que dieron origen al documento que reproducimos. Los compañeros de la APDH de La Plata se disculparon por lo sucedido y tras el análisis de este escrito, acordamos conjuntamente realizar un taller de reflexión sobre esta temática. Destacamos que por primera vez un organismo de derechos humanos, además del expreso reconocimiento del error, manifiesta activamente su interés en profundizar junto a la AEDD en estas particulares marcas que imprimió en la subjetividad social el accionar dictatorial y su instrumento privilegiado, la desaparición.



Sobre el documento Cinco años del Juicio por la Verdad de La Plata

1. Se omite la participación de la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos como parte en el proceso.
2. Se omite el papel que los testimonios brindados por los sobrevivientes ha tenido y tiene en el juicio.

Ambas omisiones deben analizarse en una línea mucho más profunda que la simple consideración de un "olvido", explicable desde el cúmulo de tareas, la falibilidad de quienes lo confeccionaron, etc.

En cuanto a la primera omisión, la AEDD mantiene una presencia permanente en el proceso:

1. Miércoles a miércoles, una integrante del organismo forma parte del grupo de abogados que participa de las audiencias, no como público, sino en el rol de parte.
2. También participa en el diseño

de distintas propuestas y estrategias para avanzar en el proceso.

3. Integrantes del organismo han declarado como testigos a lo largo de estos 5 años.

4. El organismo ha propuesto la citación de testigos, los ha ubicado e incluso ha motorizado la presentación de varios de ellos residentes en el exterior.

5. Ha elaborado Trabajos de Recopilación de Datos que han sido agregados a la causa, y también han sido entregados a la APDH.

6. Ha propuesto e iniciado causas penales -derivadas del Juicio por la Verdad- contra represores. En varias de ellas comparte la acción judicial con la APDH.

7. Procesa la información que se recoge en las audiencias, y comparte los resultados de este trabajo con los otros querellantes. Entre ellos, la APDH.

8. Participa de la Red de Abogados que mantiene un mecanismo de permanente consulta en torno a te-

mas comunes referidos a los juicios por la verdad y juicios penales contra los genocidas que se llevan adelante en distintos lugares del país. En cuanto a la segunda omisión, la consideramos aun más grave y preocupante, pues abarca un territorio más amplio, en el que la primera puede ser incluida:

No registrar que este proceso, como todos los procesos que se llevaron y se llevan adelante por los crímenes cometidos durante la dictadura militar, tiene como condición necesaria -aunque no suficiente- la presencia y la palabra de los sobrevivientes.

Ignorar y prescindir de esa condición significa construir una memoria no sólo incompleta sino imposible, de los hechos que se están considerando en el juicio. Y una memoria incompleta e imposible del propio juicio.

Si no existieran la palabra y la presencia de los sobrevivientes, sus desgarrados testimonios, su

doloroso revivir para poder enjuiciar y condenar, su exigencia de cárcel a los genocidas, su atesorado recuerdo de los miles con quienes compartieron el cautiverio, los pasos (aún por completar) hacia la verdad y la justicia dados por el pueblo argentino serían imposibles. No existirían.

Si algo particulariza al sobreviviente es que no es hablado por familiares, jueces, abogados, organizaciones de derechos humanos. El sobreviviente es hablado por sí. Su voz habla por él mismo.

El conmovedor y valeroso desgrane de los caminos hacia ninguna parte que recorrieron los padres en busca de sus hijos, los hijos en busca de sus padres, las esposas en busca de sus esposos, los esposos en busca de sus esposas, los compañeros, compañeras, amigas, amigos, en busca de sus hermanos de lucha, si falta la palabra de los sobrevivientes no alcanza.

El registro de la reticente, insuficiente y tramposa gestión judicial durante la dictadura para contestar habeas corpus o abrir investigaciones, si falta la palabra de los sobrevivientes, no alcanza.

Los rastros que se descubren detrás del ocultamiento, la destrucción de pruebas, los libros adul-

terados, la mendacidad y la mentira de los policías, los militares y los civiles cómplices que alguna vez fueron citados a las audiencias, si falta la palabra de los sobrevivientes, no alcanzan.

El esforzado, comprometido e inteligente trabajo de los abogados de las distintas organizaciones de derechos humanos que llevan adelante el juicio, si falta la palabra de los sobrevivientes, no alcanza.

Si se calla al sobreviviente, ¿qué memoria habrá? ¿Quién acusará? ¿A quién se acusará? ¿Quién rescatará para el futuro la mirada brillante tras el tabique, el callar valiente, el apretón en el hombro, el pan compartido, de los Treinta Mil a partir de que empezaron a formar parte de ese Treinta Mil?

Omitidos, silenciados, tachados, los sobrevivientes seguiremos dando testimonio, construyendo verdad y acusando a los genocidas siempre, a pesar de todo.

Esto no es una posición corporativa o "gremial", sino la constatación de un mecanismo reiterado a lo largo de años, de una negación alarmante, dolorosa también, cuando estamos trabajando en la reconstrucción de una identidad social herida por la desaparición. Por la desaparición de cuerpos, de

protagonistas, de proyectos. De miradas abarcadoras e integradoras de la historia y de la realidad.

Por eso, no proponemos saldar el tema con un pedido de disculpas, que ya llegó, o la impresión de una fe de erratas que se adicione al trabajo y que ponga en mayor relieve la precariedad del registro del ser sobrevivientes. Proponemos una reflexión política profunda en torno a un problema que es político-ideológico.

Hace algunos años, cuando en la AEDD constatamos que estas omisiones, por reiteradas, no podían ubicarse en el casillero de la casualidad, comenzamos a pensar, repensar, elaborar sobre ello. Desarrollamos un seminario que, curiosamente, se repitió durante cuatro ciclos académicos en la Universidad de La Plata. En algún momento creímos que nuestro "derecho a aparecer" ya integraba el código social y contaba con vigencia y respeto, que su desconocimiento empezaba a ser pasado. No lo es. El informe sobre los cinco años de este Juicio por la Verdad lo expresa.

Para aportar a la reflexión, el debate, el planteo de nuevos interrogantes, acercamos parte de nuestro trabajo "El derecho a aparecer" ●

EL DERECHO A APARECER

(...) Otro propósito fue recorrer ese "atravesar la muerte" -que significa la aparición tras la desaparición- desde sus orígenes, hasta insertar la reflexión en la actitud social ante los "aparecidos", superando el debate breve y excesivamente cruzado por subjetividades y prejuicios que habitualmente se desata en una mesa redonda o en el encuentro entre sobrevivientes y familiares de desaparecidos.

Se procuró rastrear en la etapa posdictatorial otras marcas del accionar del Estado terrorista. Los sobrevivientes buscaron así otra forma de "aparecer".

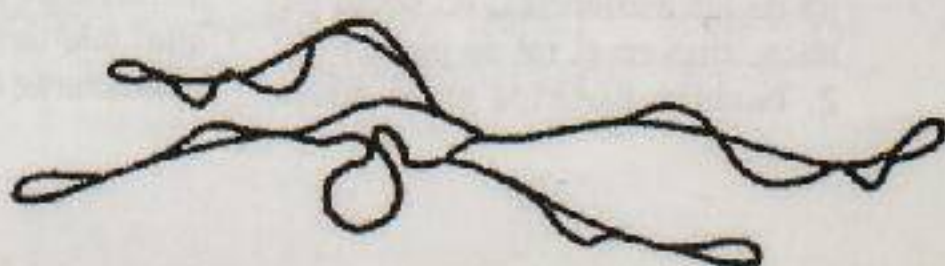
(...) En esa organización del "afuera", una consigna resumió, cruda y concisa, el reclamo inapelable, urgente: "Aparición con vida". No hubo, ni la hay hoy, respuesta oficial, institucional, a esa exigencia. Treinta mil desaparecidos permanecen desaparecidos. Los miles de desaparecidos permanecen impunes, perpetuando la desaparición, sin la asignación de responsabilidad real institucional ni la que corresponde una a una a cada uno de los represores.

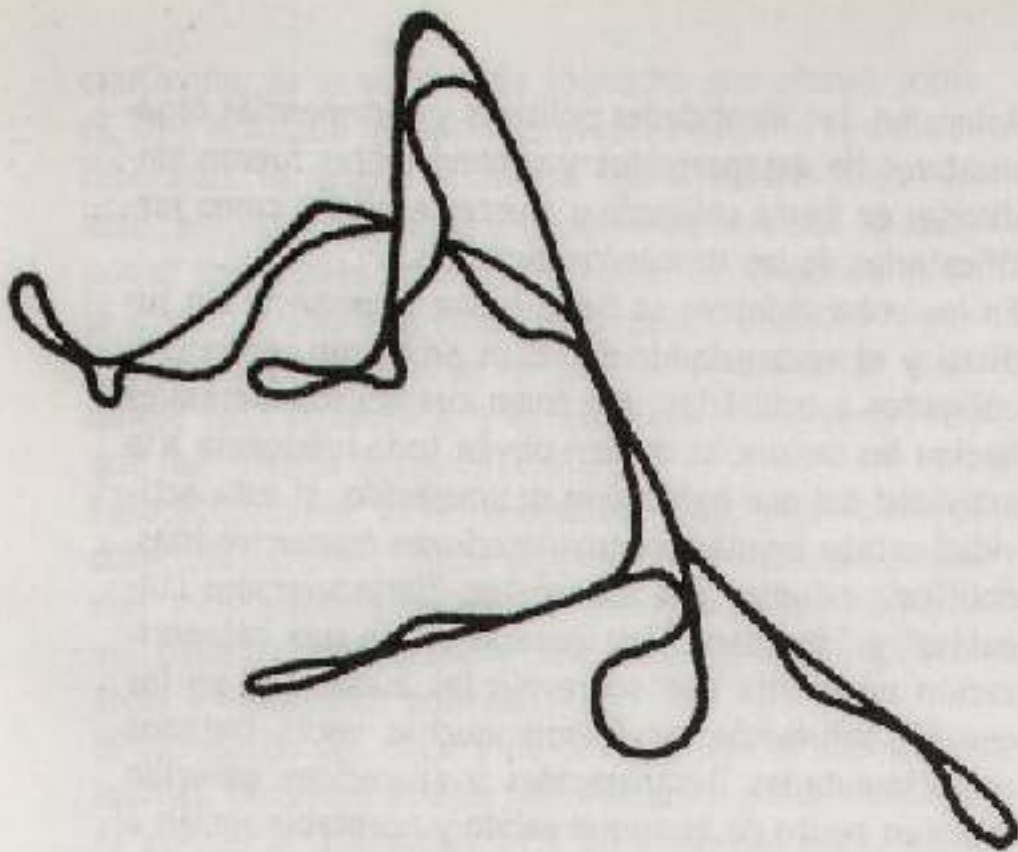
Algunos desaparecidos aparecieron con vida. Su aparición puso, en primer lugar, al movimiento de derechos

humanos integrado significativamente por familiares de los desaparecidos -madres, padres, abuelos, hermanos, hermanas, esposas, hijos- ante una situación compleja. Especialmente porque el "aparecido" no era "su" desaparecido. Complejidad que el paso del tiempo ha extendido a otros ámbitos sociales, políticos, culturales.

(...) Un contrapunto de las desapariciones forzadas masivas no indiscriminadas, pueden considerarse a las apariciones selectivas y esporádicas decididas por los desaparecedores que fueron produciéndose durante la dictadura, incluso en sus etapas más feroces. No existen registros sistemáticos, pero se presume que hay sobrevivientes de todos los campos clandestinos y de todas las épocas del Estado terrorista.

Esto no significó que trasponer los muros se tradujera en aparición en el sentido abarcador que la AEDD le adjudica al término. El organismo distingue "aparecer" de "sobrevivir". "Aparecer" es un momento. "Sobrevi-





vir" es un estado. En las primeras reflexiones "aparecer" era asociado al momento inaugural de la libertad, y "sobrevivir" al estado que se iba construyendo tras ese período de "no vivir" del campo. Un estado que se fue compartiendo y comunicando con el sobrevivir de los sectores sociales que sufrieron la dictadura como un tormento del que, más allá de los muros de los centros clandestinos, también fueron prisioneros del Estado terrorista.

La experiencia de los ex desaparecidos permite abrir esas primeras certezas, llevando a preguntarse si la aparición no es un momento inconcluso. Un momento que aparenta tener su ciclo cumplido, hasta que nuevos hechos traen a primer plano la necesidad de aparecer.

En forma poco numerosa, pero significativa, ya durante la dictadura fueron apareciendo algunos desaparecidos. Fue por su boca y desde sus marcas en el cuerpo que un accionar clandestino a la vez que explícito y perpetrado desde el Estado, tomaba forma, nombres, apellidos, lugares, técnicas de tortura. Quienes lo habían experimentado lo iban poniendo en palabras. Pero su alcance reconoce límites que hacen de la aparición un momento inconcluso.

1. Existió la dificultad generalizada de reconocer que día a día en Argentina las fuerzas armadas y de seguridad secuestraban y hacían desaparecer a hombres y mujeres de todas las edades, pertenencias sociales, encuadres políticos, sociales, culturales. Si no había explícito registro de las desapariciones, menos lo habría de las apariciones. Y muchos de los que sí tomaban nota de estos hechos, recurrieron al rápido expediente del "por algo será" para aventar cualquier requerimiento de actuar en consecuencia con ese saber.

2. La misma situación dictatorial impedía una "aparición social" de los aparecidos. No había espacio material y de seguridad que habilitara conferencias de prensa, apariciones televisivas, concurrencia a los tribunales. La vida y la libertad del sobreviviente podían resumirse en los dichos de un represor: "Ustedes son condenados a muerte con la sentencia en suspenso. Por ahora". Esto acotó la posibilidad de llegar a círculos amplios. En muchos casos, la aparición quedó reducida al ámbito familiar y de los afectos. En otros, se llegó hasta los organismos de derechos humanos del país. Aquellos que lograron sa-

lir al exterior pudieron multiplicar su voz.

Las amenazas explícitas —a veces traducidas en atentados directos contra algún liberado o su familia— y las sedimentadas durante el cautiverio también tuvieron la "aparición". Situación que persistió en muchos casos durante los gobiernos constitucionales, con su secuela de amenazas contra quienes denunciaban lo vivido y sufrido a manos del terrorismo de Estado.

3. Aquellos que se animaban a hablar muchas veces se encontraban con la falta de interlocutor. Disfrazado de compasión lo que en realidad era autoprotección y no querer saber, el horror seguía así depositado en unos pocos, que a la vez eran rechazados por su condición de depositarios. El testimonio viviente de que las torturas no ocurrían en predios lejanos rodeados de alambradas y perros feroces, sino detrás de la pared que separaba la sala de atención al público de la comisaría del catre metálico y la picana, pasaba a ser indeseable.

4. El liberado, además de esa "condena a muerte en suspenso", se sufría a sí mismo como portador del horror. Intuía ya lo que luego fue parte de la explicación de por qué fueron dejados vivos. Que detrás del mandato de silencio emitido por los apresadores se escondía otro más sutil pero igualmente brutal: "Aterroricen desde el terror vivido, multipliquen el horror al contarlo". La represión clandestina, para ser eficaz necesita ser difundida. Y una vía de difusión debían ser las angustiadas voces de los liberados. Entonces valía preguntarse: "¿Hablar o no hablar? Si hablo, ¿no termino cumpliendo el mandato de ellos? Pero, si callo, ¿cómo se pondrá fin al horror?".

5. En muchos de los que se animaban a escuchar a quienes se animaban a hablar la sospecha era casi un reflejo: "Si está vivo, por algo será". Se cumplía así el segundo paso del mandato del represor, el dirigido al conjunto de la población: "desconfíen". "Desconfíen de las percepciones de éstos que anuncian un horror que no puede pensarse que se esté produciendo en este país occidental y cristiano." "Desconfíen de la voz de éstos que si algo les pasó fue por haber provocado a las fuerzas armadas a las que obligaron a intervenir para acabar con esas prácticas políticas y sociales que atentaban contra nuestro sistema de vida."

Combinados el "aterroricen" y el "desconfíen", el efecto buscado era la parálisis y la renuncia a cualquier lucha, a cualquier cuestionamiento. La inducción a entronizar como máximo valor la conservación de lo dado, el mantenimiento de un statu quo que aunque incómodo y doloroso, era preferible al desafío y la contradicción. (...) La llegada del gobierno constitucional en diciembre de 1983 agregó ingredientes a este proceso complejo.

6. Los estrechos pasos dados en pos de sancionar a algunos de los responsables del Estado terrorista tuvieron una dirección que llevaba a no registrar en foco a los aparecidos, o a colocarlos ante una lente equívoca.

El decreto del presidente Alfonsín disponiendo el procesamiento de los miembros de las tres primeras juntas militares fue precedido por otro que ordenaba enjuiciar a algunos notorios jefes de las organizaciones revolucionarias de la década del 70. Se institucionalizó así la teoría de los dos demonios, clave interpretativa oficial



para la lectura de lo que había sucedido en el país a partir del 24 de marzo de 1976. Cristalizó la convicción de que las Fuerzas Armadas habían dado legítima respuesta a desbordes guerrilleros, pero que en esa respuesta habían cometido excesos que debían ser sancionados. No sólo no hubo condena al golpe militar como tal, sino que se estableció la simetría entre dos fuerzas: las organizaciones revolucionarias y populares por un lado, y algunos sectores militares –no toda la institución– que habían obrado más allá de lo aconsejable.

Así plantado el cuadro, el grueso de la población quedaba fuera de los sucesos que verdaderamente la habían atravesado. Esto sirvió para abonar la falsa percepción de que la dictadura “les pasó a otros”, y por lo tanto la responsabilidad de afrontar sus consecuencias, la exigencia de castigo, la necesidad de revertir la situación corresponde esos “otros”. La dificultad de registrar lo que estaba sucediéndole a todo el cuerpo social al perpetrarse las desapariciones –de hombres, mujeres, relaciones sociales, patrimonio colectivo– se continuaba en esta traducción de un gobierno constitucional.

También esto llevó a correr del registro a los aparecidos. Los aparecidos, antes desaparecidos, seguramente formaban parte de esa historia anterior “que provocó a las fuerzas armadas y las llevó a dar el golpe”.

La expresión de una participante del seminario es por demás reveladora. Al contar que fue visitada por un ser querido que había estado secuestrado, “al abrir la puerta di un salto hacia atrás” –relató–. Ese salto hacia atrás tiene una doble lectura. El respingo provocado por el “aparecido” al ser pensado como “espectro de un difunto” –según una de las acepciones del diccionario de la Real Academia–. Y el salto hacia atrás, hacia el tiempo anterior a las desapariciones, el tiempo en que sucedían esos “hechos” con que los dictadores pretendieron justificar su accionar.

7. La actuación de la Conadep, para recepcionar denuncias sobre lo sucedido durante la dictadura, multiplicó las presentaciones de los sobrevivientes. Se pensó que aquél sería un ámbito donde registrar uno a uno los nombres de los compañeros de cautiverio, y las identidades y cada una de las responsabilidades de los terroristas estatales.

Pero tanto en la Conadep como en los tribunales que enjuiciaron a los pocos procesados, los sobrevivientes no lograron configurar su aparición íntegra. De las audiencias públicas en el llamado “el juicio del siglo”, el canal estatal reflejaba apenas unos minutos de jornadas que llegaron a prolongarse hasta 16 horas y fueron transmisiones mudas. Se silenció la voz de los declarantes.

Asimismo, las identidades políticas y pertenencias organizativas de desaparecidos y sobrevivientes fueron sindicadas en forma solapada y a veces explícita como justificatorias de los tormentos recibidos.

En los sobrevivientes se llegó hasta la persecución judicial y el encarcelamiento. Ellos se vieron, entonces, obligados a ocultarlas. Así como cuando los familiares hacían las denuncias debían obviar toda referencia a la actividad del que había sido desaparecido, si esta actividad estaba ligada con organizaciones revolucionarias, políticas, estudiantiles o barriales. “Desaparecidos culpables” y “desaparecidos inocentes” fue una categorización no escrita que sobrevoló las audiencias en las que los sobrevivientes fueron muchas veces tratados como imputados. Desaparecidos y aparecidos parecían tener un punto de arranque válido y aceptable recién a partir del momento en que el Estado terrorista se había apoderado de ellos.

Una vez más, las sentencias de los represores dibujan el mandato tanto para sobreviviente como para el conjunto social. “No mirés para atrás, ahora estás limpio”, le dijo un responsable del campo de concentración Olimpo a su prisionero al liberarlo. No sólo que no volviera la cabeza para identificar el vehículo. Lo que no debía ser mirada era la vida anterior al Olimpo, esa vida de compromiso solidario con la política y la lucha, que lo habría “manchado” y que la tortura y la muerte sufridas habrían limpiado hacia adelante.

8. No ha habido posibilidad de volcar el saber acumulado durante el cautiverio en su totalidad. Hay sobrevivientes que se autodescriben como caseteras a las que se les aprieta el play y el stop según la decisión del oyente, dejando el relato inconcluso y datos vitales sin registro eficaz.

9. Casi diez años después de finalizada de la dictadura algunos militares hicieron pública su participación en el terrorismo de Estado. Varios habían hablado en los inicios del primer gobierno constitucional, pero en medio de la conmoción que el cambio de etapa provocaba, sus palabras no tuvieron relevancia. En 1995 un marino retirado anunció en un programa de televisión de gran audiencia que había eliminado prisioneros recluidos en la ESMA tirándolos vivos al mar desde aviones. Recién entonces aquello que los liberados habían detallado casi paso a paso ante estrados judiciales, organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, familiares de los desaparecidos, tuvo estatuto de “verdad”. “Revelaciones sorprendentes”, “absolutamente inédito”, “ahora se sabe la verdad”, fueron expresiones comunes, incluso de instituciones que guardaban en sus archivos los testimonios de los aparecidos.

Este fue, tal vez, uno de los momentos en que los sobrevivientes vieron puesta más en duda su “aparición”. “¿Es que a nosotros no nos creyeron?, ¿es necesaria la palabra del criminal para dar por cierto que lo que sucedió, sucedió? Más de una vez escucharon a supuestos expertos detallarles qué era lo que habían sufrido y compartido sufrir en la propia carne.

10. Quizás uno de los puntos más dolorosos de este camino donde la aparición no termina de consumarse, devolviendo en forma intermitente al sobreviviente al

cautiverio, es la sombra de sospecha que planea sobre él. Una ecuación que asimila al sobreviviente con el colaborador. No puede afirmarse que todos coincidan en esto, pero la mayoría de los sobrevivientes que se reconocen como tales ha experimentado ese depositarse de la sospecha sobre sí. (Que "se reconoce como tal", porque todavía hay quienes no pueden verbalizarlo, ni siquiera para sí mismos, y ocultan como una vergüenza que han estado desaparecidos.)

Paradójicamente, es en el ámbito de los organismos de derechos humanos donde estas situaciones se presentan más recurrentemente, ya sea con acusaciones claras o solapadas, e incluso disfrazadas de problemas organizativos o diferencias políticas.

El monopolio del dolor y de la lucha que se expresa en muchos discursos es otra manifestación de lo reseñado. Al colocar a los organismos de afectados (ubicándose allí sólo a los de familiares de desaparecidos) como emblematizados de la lucha contra la dictadura y la impunidad, se llega hasta a desconocer luchas anteriores y contemporáneas. Una Madre de Plaza de Mayo interpeló así a dos sobrevivientes en una marcha del 24 de marzo: "Este lugar lo ganamos nosotras. ¿Dónde estaban ustedes en el 77?".

11. No existe frontera demarcada institucionalmente entre víctimas y verdugos. Los gobiernos constitucionales, a la vez que ordenaron el procesamiento de algunos represores, luego procedieron a impunizarlos. Si la exigencia de "cárcel a los genocidas" fuera una realidad en Argentina, la asignación de responsabilidades tendría carriles precisos. Desde los militares impunes, y desde varios sectores sociales, todavía hoy el desaparecido es responsable de su desaparición, y el aparecido de su aparición, con todo lo que el término "responsable" connota. "Lo que nos enferma es la impunidad", responde un sobreviviente al ser preguntado acerca de cómo vive su condición de tal.

12. Desde algunos ámbitos del movimiento de derechos humanos, políticos, estudiantiles, sociales, ha ido creciendo la reivindicación de los desaparecidos como militantes populares, con sus identidades políticas y organizativas específicas. Es un aporte fundamental para construir una memoria real de la resistencia popular en Argentina. Pero en muchos casos se desliza hacia una idealización acrítica que puede traducirse en "Quienes están desaparecidos eran perfectos, por eso siguen desaparecidos. Quienes están vivos es porque colaboraron". Se transforma así a la muerte en redentora de todas las conductas, y al estar vivo en aquello cuyo precio es la traición. Lleva también a concluir que todo termina en alguno de esos cientos de campos de concentración; y que nadie salido de allí merece continuar la lucha y la vida. A esta configuración contribuyen medios de comunicación y algunos intelectuales que insisten en poner de relieve las conductas de quienes traicionaron efectivamente a sus compañeros y a los ideales que alguna vez sostuvieron, hayan estado o no encarcelados o desaparecidos. Este foco apuntando a los traidores lleva a concluir que ésa es la historia total. La única posible, además.

13. En su realidad como organismo de derechos huma-

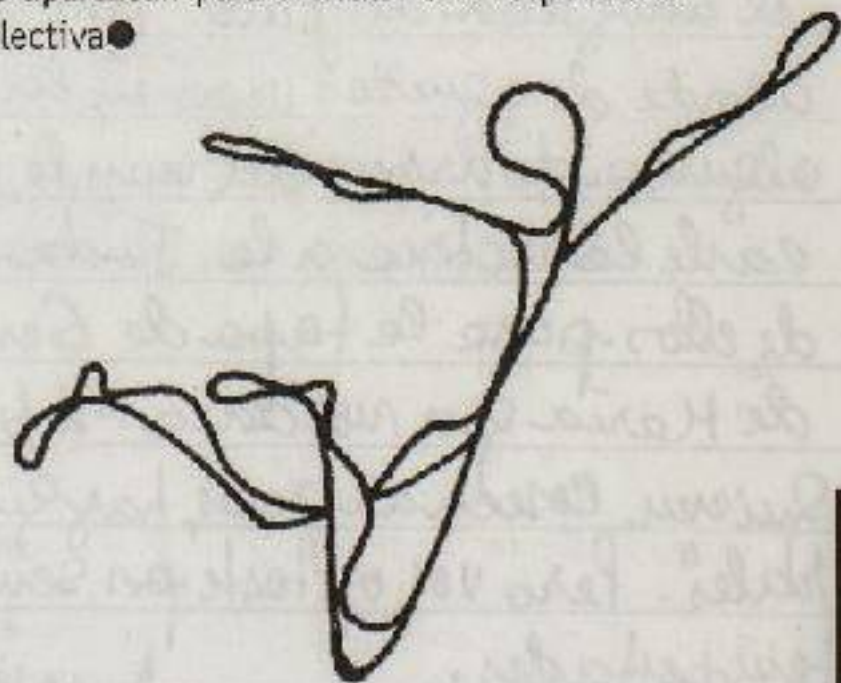
nos /fundado en 1984/, de fuerte presencia y activismo permanente en la lucha por la justicia, la construcción de la memoria, la denuncia de las políticas de impunidad, la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos comparte las trabas para el "aparecer" que atraviesan los sobrevivientes en general. En uno de los grupos de trabajo del seminario se puso a consideración los términos desaparición, desaparecidos, desaparecer. Al poner en común lo hablado, varios grupos señalaron que la existencia de las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas de Plaza de Mayo y los Hijos demostraban que los desaparecidos habían existido. Esta afirmación sirvió para reponer sobre la mesa la presunción que nos llevó a organizar el seminario. Aún en ese ámbito los ex desaparecidos, allí presentes y generadores de la instancia, no lograban aparecer.

Algo similar sucede cuando se hace el inventario de quienes contribuyeron al enjuiciamiento de los militares y a la construcción de la verdad sobre lo sucedido. Es de rigor que se señale como protagónicos a organismos de DDHH, jueces y periodistas y se omite a los sobrevivientes, quienes "no aparecen" tampoco en eventos de análisis de la temática, pues raramente son convocados. La AEDD como organismo no suele figurar ni en los listados de envío de circulares e invitaciones.

REFLEXIÓN SIN FINAL

La dificultad de registrar como realidad individual y organizativa a los ex desaparecidos en su integralidad de militantes que fueron desaparecidos por serlo, aparecieron por decisión de los represores, se organizaron y siguen militando, se vincula con los puntos reseñados, algunos de los cuales surgieron en el curso del seminario.

Pero puede asociarse también a una tendencia social a ignorar lo que aparece como conflictivo, cuestionador, no esperado, distinto. Y esa tendencia no desapareció con el fin de la dictadura sino que sigue operando en el presente en relación a viejos y actuales problemas. Quienes son hoy ubicados en los núcleos del conflicto social pueden ser blanco no sólo de la voluntad desaparecedora del poder —aunque por vías distintas a las de la dictadura—, sino también de la omisión de su registro por parte de los sectores ante quienes es necesario que aparezcan para articular una respuesta social colectiva●



A Carlos Leutemann

Allá por el 73-74, nos juntábamos los domingos en un bar del barrio que tenía TV. Cuatro compañeros a los que nos gustaban los "fierros". Quiero decir: esos con 4 ruedas. Mirábamos "le carrera", le de Fórmula 1, y a "nuestro" piloto, el "argentino" Leutemann". Pero domingo a domingo siempre la misma desilusión, nunca una alegría, un campeonato. Pero te bancábamos igual. Todos menos María, fierece a fondo, que no se cansaba de decirnos: "no le pidan peras al olmo", y largaba le perorata sobre la falta de huevos. Ella, que puso los ovarios y le vida en juego cuando hubo que pasar una pinza, acelerador al mango, año después.

Pasó el tiempo. Abandonaste las carreras. Te dedicaste a la política de la mano de Menem llegaste a gobernador de Santa Fe. Apacibles pasaban tus días pueblerinos. Pero el tranquilo río Salado se desbordó, cambió el paisaje, tu vida y le de miles de santafesinos.

Como siempre, te tomó muchísimo tiempo reaccionar. Todo era demasiado rápido, como en una carrera. Y el agua arrastrándolo todo, inundando vidas y bienes. Con el agua hasta el cuello para muchos, menos para vos, te volví a ver por TV. Ahora de le mano de Duhalde. Apurado por le realidad y por los periodistas te escuché decir que por le inundación "no hay muertos ni desaparecidos, hay desenterrados". Me hiciste acordar a Videla, cuando explicaba su visión del genocidio con que él ahogaba al país. Y no me extraño, porque también me acordé de aquellas veces en las que, tras algún raro triunfo en algún autódromo del mundo, volvías raudos para acá a dedicarle le victoria a le Junta de turno y a pesar de le mano de ellos para le tapa de Gente. Pero también me acordé de María que nos decía: si tienen un terreno con olmos y quieren cosechar peras, hay que cortar los olmos y sembrar perales". Pero vos optaste por sembrar tormentas y cosechar tempestades.

Apaisado

Empezar de nuevo

Yo le tenía miedo a la oscuridad,
hasta que las noches se hicieron largas y sin luz.
Yo no resistía el frío fácilmente,
hasta que aprendí a subsistir en ese estado.
Yo le tenía miedo a los muertos,
hasta que tuve que dormir en el cementerio.
Más aun, yo le tenía miedo al espanto,
hasta que tuve que dormir en el crematorio.
Yo sentía rechazo por los rosarinos y por los porteños,
hasta que me dieron abrigo y alimento.
Yo sentía rechazo por los judíos,
hasta que les dieron medicamentos a mis hijos.
Yo lucía vanidoso mi pullover nuevo,
hasta que se lo di a un niño con hipotermia.
Yo elegía cuidadosamente mi comida,
hasta que tuve hambre.
Yo desconfiaba de la tez cobriza,
hasta que un brazo fuerte me sacó del agua.
Yo creía haber visto muchas cosas,
hasta que vi a mi pueblo deambulando sin rumbo por las calles.
Yo no quería al perro de mi vecino,
hasta que aquella noche lo sentí llorar hasta ahogarse.
Yo no me acordaba de los ancianos,
hasta que tuve que participar en los rescates.
Yo no sabía cocinar,
hasta que tuve frente a mí una olla con arroz y niños con hambre.
Yo creía que mi casa era más importante que las otras,
hasta que todas quedaron cubiertas por las aguas.
Yo estaba orgulloso de mi nombre y apellido,
hasta que todos nos transformamos en seres anónimos.
Yo casi no escuchaba radio,
hasta que fue la que mantuvo viva mi energía.
Yo criticaba a los bulliciosos estudiantes,
hasta que de a cientos me tendieron sus manos solidarias.
Yo estaba bastante seguro de cómo serían mis próximos años,
pero ahora ya no tanto.
Yo vivía en una comunidad con una clase política,
pero ahora espero que se la haya llevado la corriente.
Yo no recordaba el nombre de todas las provincias,
pero ahora las tengo a todas en mi corazón.
Yo no tenía buena memoria,
tal vez por eso ahora no recuerde a todos,
pero tendré igual lo que me queda de vida para agradecer a todos.
Yo no te conocía,
ahora eres mi hermano.
Teníamos un río,
ahora somos parte de él.
Es la mañana.
Ya salió el sol y no hace tanto frío.
Gracias a Dios.
Vamos a empezar de nuevo.

(GG) Anónimo
Santa Fe, Mayo 2, 2003

VICTORIA

Por Lupa

TODOS
SOMOS
IRAQUIES

¡BASTA DE
GUERRAS!

¡BASTA!
¡BASTA!
¡BASTA!

BUSH
BLAIR
AZNAR
¡GENOCIDAS!

NO A LA GUERRA
IMPERIALISTA
CONTRA IRAQ!



Yankes
go a la
mierda!

Lupa